own it in Exagine pays tal el tratado de l'irre

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS. PALMA 16 de setiembre.

MISERIA ESPANTOSA: ROBO. Llegó el domingo último el señor don Francisco Gil de Sola, intendente nuevamente nombrado de esta provincia, y en el vapor que sale hoy marcha con toda su familia el señor don Ildefonso Lopez de Alcaraz, su antecesor. Desaprobando algunas medidas adop tadas en los últimos dias de su administracion, y al gunos pasos con respecto á otras autoridades, que nuestro juicio pudiera haber evitado, mayormente sabiendo la posicion que alguna de aquellas ocupa en la opinion pública, debemos sin embargo consignar como una prueba de justicia y gratitud que en lo general se ha portado el señor Alcaraz con delicadeza y acierto: que ha procurado aumentar la recaudacion sin apartarse de su vista el cuadro de mileria que en este ano presentan las Baleares, lo cual no ha podido menos de obligarle à escasear las medidas de rigor. ineficaces cuando hasta del sustento se carece, y de esponer repetidas veces al gobierno de S. M. tan lamentable estado, á fin de que fuese aplicado el conveniente remedio. Nosotros damos gracias al señor Alcaráz por esos actos de beneficencia y de justicia, y hacemos votos para que su sucesor vea con iguales ojos nuestro estado, y no exaspere con medidas de Afuerza a los infelices contribuyentes.

Regresó de Menorca el señor gefe político y saldrá el 20 para Iviza en el vapor Mallorquin. Creemos que el objeto de su marcha es el de aplicar ó distribuir 40,000 reales que sobre los fondos de Cruzada ha librado el gobierno à favor de Iviza y Formentera donde es inmensa la miseria, y singularmente en la última de estas dos islas, en que ha habido familia que ha pasado treinta horas sin comer por no tener ni un triste pedazo de pan. sohod obia zomod santo , santa-

El venerable y apreciabilisimo obispo de Iviza ha dado á los pobres cuanto tenia, y ha quedado reducicido a comer una triste sopa de ajo; pero sus limitados recursos son menores que su ardiente caridad, y si bien han satisfecho por algun tiempo el hambre de los pobres, hanse consumido sin ser suficientes para hacerla desaparecer. Felizmente el gobierno se ha condolido de tan justos clamores, y ha librado la cantidad que he indicado, la que ha sido recibida muy oportunamente. ¡ Quiera Dios que prosiga atendiendo á nuestras necesidades en año tan calamitoso seguro de que las Baleares al salir de esta postracion, le retribuirán con usura los beneficios recibidos!

Fué asaltada por tres hombres hace pocos dias una casa de campo del distrito de Artá, pero avisado de antemano el alcalde de aquella villa, auxiliado de algunos carabineros, sorprendió á los ladrones, de los cuales quedó uno muerto en el acto, otro mal herido y el otro logró escaparse, aunque corre la voz de haber sido posteriormente cojido. Provechoso es sobremanera este resultado, pues contribuirá á evitar iguales crimenes à que no dejamos de estar espuestos con motivo de la miseria.

Continúa la emigracion de nuestros campesinos á la Argelia, adonde van á buscar trabajo con que susten-

A lemmarte il de on TARRAGONA 15 de setiembre. TRANQUILIDAD DE LA PROVINCIA .- REPARTIMIEN-TO DEL DEFICIT DEL PRESUPUESTO PROVINCIAI -- OPINION PUBLICA SOBRE LAS BODAS DE S. M. andy A. -- INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

La provincia goza de una tranquilidad envidiable, siendo falsas las noticias que circulan en esa de la sublevacion del cabecilla Pachot, de modo que la columna, que procedente de Barcelona pasó à Valls para estár a la vista de un movimiento revolucionario que se temia, ha regresado ya a Barcelona, habiendo sido solo un alarma lo que se decia de Ulldemolins y un temor de apremios militares para el cobro de impuesto de escuadras, la salida del cura y re gidores de Prados; así es que las diligencias que se instruyen por un fiscal militar en Reus, no han dado ni pueden dar resultado alguno.

La diputacion tiene el repartimiento hecho del déficit provincial, pero no lo ha publicado esperando que una concesion de parte del empréstito de doscientos millones l

La conservacion general del pais se dirige a la bods de S. M. y A., dándose una tregua al sistema tributario pudiendo afirmar que todo el partido conservador aprueba la boda de la Reina con el infante don Francisco de Asís Maria, por ser un principe espanol defensor de las institu-ciones políticas basadas en el trono legitimo de IsabelII: el de S. A. con el principe francés no tanto.

Está anunciada ya la apertura de matrícula del Institu to, como tambien la instalación de la casa de pension ane ja al misino establecimiento, que completara el crédito de la segunda enseñanza en esta provincia.

sup nichas shrat at WITORIA 18 de setiembre. MOVIMIENTO DE TROPAS. -PASO DEL GENERAL NAR-

OTHER VARZ -- OPINION TOBRE EL DOBLE ENLACE. El regimiento del Principe núm. 3 de caiballería, entró en esta ayer por la mañana y sale un d a de estos para Búrgos, dejando aquí un escuadron para recibir á los principes franceses, que ya no deben de tardar mucho en llegar. Se les está preparando el alojamiento en el mismo palacio que ocuparon SS. MM.

No hay dia en que no veamos, pasar bien correos estraordinarios, bien altos personajes, que no se detienen mas que lo preciso para mudar tiros. El gene-ral Narvaez es el que se ha detenido un dia, y la guarnicion le ha hecho los honores correspondientes á su categoría; spor lo demas el pueblo solo ha sido un mero espectador, concurriendo á las músicas y sere-

# FOLLETIN.

## MARTIN EL ESPOSITO

Evillaba la toun; a lo lojos el la campina y al estre-MEMORIAS DE UN AYUDA DE CAMARA.

oibnal ob TOMO TERCERO.

MEMORIAS DE MARTIN.

Tartes ob seems to (Parte segunda.) CAPITULO XXVII.

le sup solid , missein Libertad.

La inalterable dulzura, la resignacion tranquila de Claudio Gerard, me ausaron una impresion singular: sentime enternecido y casi me asaltó un remordimiente de haber tenido parte en un robo tan sensible al pa-recer para aquel hombre. Estaba anocheciendo cuando se alejó la señora Ho-

noria.

Claudio Gerard se encaminó hácia la cuadra, mas acordándose de mí sin duda, retrocedió de improviso,

se aproximó á mi encierro, le abrió y dijo: Audando delante del maestro , acompañele á lo que

llamaba su aposento. Una empalizada semejante á las que sirven para en-

MARTES 22 DE SETIEMBRE DE 1846.

natas que la tropa le ha dado, tanto por el dia como El próximo y concertado enlace de S. M. con su augusto primo tiene enagenadas las voluntades de estos habitantes, y á la primera noticia que de él se ciendas.» LLEGADA DEL INTENDENTE. - OPINION SOBRE SU ANTE- tuvo, el júbilo y la alegría se difundieron por todas en un principe español, y en segundo porque con este enlace se cierran las puertas á las influencias de los partidos, que por desgracia las han ejercido en Espana, desde hace ya años. Todo lo contrario se entrevé en la boda de S. A. con el principe francés, asi es que el entusiasmo que la primera causa la segunda algun tanto lo amortigüa; porque si les he de hablar á Vds. f. ancamente, hay muy pocos afrancesados en este pais.

HUELVA 15 de setiembre. TROPAS EN OBSERVACION, - RECTIFICACION. Muy señores mios: Las tropas que manda el escelentisimo señor capitan general, siguen estacionadas en los pueblos de la Palma, Villalba y Manzanilla. En el primero de estos pueblos ha sido muy concurrida la feria. En el primer dia ha ocurrido la desgra-cia de haber sido herido de gravedad, por un toro que con cuerda paseaba por la población, un soldado de Navarra. Se han dado dos magnificos bailes con su correspondiente ambigú, uno por los señores oficia-

les y otro por los jóvenes del Pueblo. El incidente ocurrido en este teatro con un empleado que acaba de cesar y un agente de seguridad pública, de que se da cuenta en el núm. 673 de su apreciable periódico, correspondiente al dia 7 de los corrientes, á pesar de los colores con que lo pinta el comunicante, está muy lejos de merecer los odiosos e itetos con que le regala: carece de importancia y

-En el próximo año cómico no tendremos en nuestro teatro á los primeros actores señor Latorre la señora Lamadrid (doña Bárbara), los cuales han firmado ya sus escrituras para el magnifico teatro nuevo que en Barcelona se está construyendo.

-Dicen de Barcelona que están ya tomados para muchos dias todos los asientos en las diligencias de la linea de Madrid, por la estraordinaria afluencia de curiosos que atrae hácia la córte la proximidad de las augustas bodas.

-- CRIMENES. Leemos en un periódico de Se-

Antes de ayer 15 fue aprehendido por los agentes de proteccion y seguridad respectivos á la comisaría del tercer distrito un hombre que fue en seguida con ducido á la cárcel por haber robado con menos maña que la necesaria una faja de lana de la tienda que en la calle Lineros despacha el moro Zeylan-Fasé.

Tambien fue conducido á la cárcel nacional un zapatero llamado Miguel Tineo, que hallándose separado de su mujer, intentó asesinarla abrasándola con agua fuerte. Al efecto pssó por la casa donde ella tenia su residencia, taller de zapatos y babuchas en las Siete-Revueltas, y estando sentada en la parte interior le arrojó con precaucion una cantidad de aquel líquido que llevaba en una redomita. Al punto se produjo la combustion, quemando toda la ropa por don de pasó el agua; alguna parte tocó al cuello y tambien fue abrasada. Afortunadamente acudieron pronto al socorro de la infeliz, y el mal no hizo mayores estragos. El agresor salió huyendo y no fue posible alcanzarlo, pero enterado el comisario del tercer distrito de que se hallaba prófugo en la Algaba, destacó dos agentes que le aprehendieron y condujeron á la

-MUERTE DE UN OFICIAL INGLES. Leemos en el Comercio de Cádiz del 17

Un oficial de a marina real inglesa perteneciente á la escuadra que se halla en este puerto, fué enterrado ayer en el cementerio de los protestantes de esta ciudad. Prévio permiso del Exemo, señor comandante general, bajó á tierra una parte de la fuerza de la escuadra, que acompañó al cadaver haciendo las descargas correspondientes. El desem barco de la tropa se verificó en la Aguada y en las inmediaciones del cementerio.

-El dia 15 comenzó en Cádiz la esposicion pública de los objetos de las nobles artes.

-Deciase que el 17 debia salir del puerto de Cádiz la escuadra inglesa: el Nacional así lo indica, pero

-Monederos Palsos. Dicen de Sevilla. El domingo 13, los comisarios del segundo y cuarto distritos descubrieron en una cueva, distante una legua de esta ciudad, que se encontraba cubierta de zarzas y otras malezas, una fábrica de monedas falsas; se intervinieron metales, cuños, trojeles y otros utensilios que allí se ocultaban, los cuales se pusieron á disposicion del juzgado de primera instancia, con el dueño del molino del Fraile, a quien se presume complice

-LADRONES. Han sido presos en Sevilla Antonio Campos (a) Campitos, y Joaquin Velaz-co (a) Natera, como individuos de la cuadrilla de malhechores que infestaban estos dias el camino de Brunes y sua inmediaciones.

En el teatro de Cádiz sigue gustando mucho la joven actriz Sra. Chimeno. En la opera Scaramuccia ha arrancado generales aplausos. La compañía lí rica pasa á Sevilla.

EL SR. VILCHES. Leemos en el Nacional de Cádiz:

"De nada ha servido la manifestacion de la injusticia y acto despótico perpetrado por el Sr. Vilches, condenando por su sola autoridad, á una muger á un mes de lavadero en el hospicio. La muger cumplió su

una vela distinguí encima de la mala cama del maestro algunastablas cargadas de libros: en un rincon, spoyado en la tapia había un cuadro de madera negra donde aun se conservaban guarismos hechos con yeso, y sobre una mesa coja estaban amontonados muchos cuadernos de escritura.

Miraba yo con inquietud a Claudio Gerard, no sabiendo lo que haría.

Seguramente, dije para mì, querra obligarme a que nombre a mis complices y entregarme en seguida a los gendarmes que me llevarán a la carcel a pasar años y años; pero me matarán antes que delate a Basquine y á Bamboche, esclamaba yo heróicamente, reflexionando con dolorosa angustia acerca de nuestra separacion que podia ser eterna. Cómo haría para encontrar a mis compañeros? Cómo me escaparia para incorporarme con ellos en el sitio que habiamos de-

Sin dirijirme la palabra tomó Claudio Gerard un pedazo de pan casi negro, puso sobre la mesa un sa quillo de nueces y un puchero con agua y partiendo un cantero, acompañado de algunas nueces, me le alargó diciendo con reposada voz :mont lo so ela

-Si tienes hambre... come... Is article rights & say A pesar de mis inquietudes y pesares sentía un hambre devoradora : habiamos caminado todo el dia en ayunas, y asi agradecí doblemente la hospitalaria oferta de aquel hombre que tantos motivos de queja tenia one bien y toma un partidam artnos

Mientras yo devoraba un pan muy duro y cascaba donde moraba Claudio Gerard. Al débil resplandor de dijo como si hablara consigo mismo. las nueces, Claudio Gerard sentado en un jergon me observaba atentamente hasta que al cabo de un rato

condena recargada, sin perdonársela un solo dia, dándose asi el inaudito escándalo de que un señor teniente de alcalde imponga penas corporis aflictivas, á la manera que pudiera hacerlo un señor de vidas y ha-

-casa de Juego. En Barcelona fué sorprenpartes, en primer lugar por haber recaido la eleccion | dido un garito y veinte y dos personas que estaban dentro fueron conducidos al gobierno político. -- MOVIMIENTO DE TROPAS. Dicen de Zamo-

> Antes de ayer entraron dos batallones del regimiento de Asturias, núm. 31 de infantería, en relevo de cuatro compañías del de la Reina, que reunidas en Vallado id con el resto del regimiento, deben ir á esa corte ó á Navarra.

> -PRECAUCIONES. Con fecha del 15 di cen de Badajoz al Clmon. a they are aportioned have a En el dia d ayer ha entrado en esta plaza una re-

mesa de bastante consideracion de municiones de guerra, de fusilería y artillería, procedente de los almacenes de Sevilla. kan el de hoy ha salido el Exemo. Sr. capitan general de esta provincia, acompañado de un oficial del poderoso.

cuerpo de ingenieros (segun se dice), á la plaza de Olivenza, con el objeto de reconocer su fortificacion y disponer la reparacion de lo que sea necesario, pues se habla de poner dicha plaza en estado de defensa, conduciendo de esta el sobrante de piezas que aqui resulten, para lo cual, asegurase estarse desocupando la pieza que fué almacen del cuartel de artillería de aquella plaza, que hace algun tiempo estaba convertida en teatro y hecho grandes gastos por el ayuntamiento y aficionados á la declamacion.

Todas estas medidas se toman cuando mas tranqui-

mas la atencion. In ribust yellog long seriong attention criben de Huelva : q app , sain consemp spilos senq an

El gobierno de S. M., prestando oidos á los justos y repetidos clamores de este celoso gefe político, aca ba de dictar una resolucion por la cual va á salvarse de la total ruina que amenazaba ya á uno de los monumentos históricos de mas gloriosos recuerdos que posee la España. El antiguo convento de franciscanos denominado de nuestra Señora de la Rávida, una-legua de la villa de Palos y otra del Sur de esta capital, edificio de la mas alta importancia por los recuerdos históricos que efrece, y por haber alberga do al inmortal Cristobal Colon, ha sido destinado de orden de S. M. para casa de refugio de los veteranos inutilizados en el servicio de la marina española

A consecuencia de esta soberana resolucion se hi hecho cargo del citado convento el Sr, gefe político. el cual, habiéndose trasladado esta mañana misma a célebre edificio, ha prevenido lo necesario para que inmediatamente se verifiquen los reparos mas indispensables, y se forme el presupuesto detallado de la obra que necesita el convento para darle el destino á que ha sido aplicado por S. M.

-A un periódico de Barcelona escriben de

«La fausta noticia del enlace de S. M. con el infante don Francisco de Asis ha resnimado muchísimo e espíritu público de este pais, que estaba en gran parte abatido por un sin número de causas, á cual mas lamentables. En efecto, las malas cosechas y el insoportable pago de contribuciones, y que se lleva efecto con un rigor verdaderamente sin igual, tenian consternados á estos fieles y laboriosos habitantes, que hace tiempo esperan inútilmente aquella proteccion y alivio que debiera dispensarles todo gobierno sólida y legitimamente constituido. Como el enlace de S. M. con su augusto primo es el áncora de salvacion, en que se acojen todos los hombres honrados y verdaderamente amantes del pais, es indecible el entusiasmo que ha debido producir la noticia del matrimonio régio, pues al paso que afiauza el órden, con él las instituciones representativas, acalla par siempre las indebidas y desmesuradas exigencias de los partidos, estino acrinos ocho) serba

No faltarán con este motivo algunos chispazos de rebelion, que perturben tal vez el sosiego público, que en todas partes felizmente se disfruta, pero es bier seguro, que semejantes esfuerzos sobre ser tardios é imponentes no tendrán el menor eco en corazones leales. Prueba de ello es, el disgusto general con que se ha recibido en todo este pais la noticia, que tal vez con siniestros fines se propaga, de haber apareeido en la alta montaña algunos cabecillas. Sea lo que fuere de la tal noticia, de cuya exactitud es lícito dudar por lo menos, lo cierto y seguro es, que semejantes tentativas deberán por precision estrellarse n el buen celo de nuestras beneméritas autoridades y conocida lealtad de estos habitantes.

Por lo demas ninguna novedad ocurre que merezca comunicarse a Vds. siguiendo los precios del mercado los mismo, que en mi comunicacion anterior.

## ACTOS OFICIALES ara defender la nacionalidad; y sin empurgo, senore

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte si novedad en su interesante salud.

El Senado puso el domingo en manos de S. M. e mensaje votado por el mismo en el dia anterior.

Prévia autorizacion de S. M., pasó el Senado á felicitar á S. M. la Reina Madre, á S. A. la Serma. seño-

-Sin embargo, esa fisonomía respira dulzura é in-

Abrióse de pronto la puerta del corral, cerrada solamente con picaporte, y un vozarron grueso es-

-Eh! Hola, Claudio Gerard! og pointamen sodo; -Qué se ofrece? preguntó el dómine. Quién vá? -Soy yo, Pimpollo, el porquero del senor alcalde,

vengo de su parte y con urgencia. -Qué ocurre ? dijo Claudio Gerard. Adelante.

-Gracias, repuso Pimpollo, no me gusta andar entre las vacas: hablaré desde aqui porque voy de prisa. -Enhorabuena, hablad.

-El señor alcalde dice que vayais mañana al amanecer con la campana para tocar lo que él os diga , á fin de que sea el toque antes de que la gente salga al campo... estamos?

-Amigo, le direis al señor alcalde que no me posible cumplir su órden, porque el señor cura me ha mandado abrir una sepultura á la misma hora para enterrar á una señorita. De suerte que no hay me-

Bah! yo no sé... digo lo que me han dicho... Ah! Tambien han ido á quejarse las lavanderas de que era menester limpiar el lavadero porque la ropa se ponia negra y olía mal, de tanto fango como hay en la pia la : con que el señor alcalde dice que limpieis manana tambien el lavadero.

-Amigo mio, contestó Claudio Gerard con el mayor aplomo aunque disimulando una ligera ironia, deoidle al señor alcalde que á pesar de que el señor cura me ha mandado limpiar inmediatamente su palomar, como que el lavadero interesa mas al procomun,

ra Infanta doña Luisa Fernanda y al Sermo. señor Infinte D. Francisco de Asis María, dirigiéndoles su presidente la palabra en estos términos:

A S. M.—Hé aqui, señora, el mensaje que el Senado ha votado por completa unanimidad. El reproduce los sentimientos que tuve ya la honra de manifestar hace pocos dias ante V. M. Réstave hoy pedir á V. M. que permita al Senado besar su real mano, y me autorice à ofcecer à su nombre à S. M. la Reina Madre, a S. A. la Serma Infanta, y al futuro esposo de V. M. los parabienes debidos á tan faustos acontecimientos.

S. M. se dignó contestar : El unanime asentimiento con que el Senado confirma hoy, despues de un madoro examen, el voto espontáneo que en los primeros momentos arranco á su lealtad la nueva de mi próximo enlace y del de mi amada hermana, fortifica en mi las esperanzas halagueñas que presidieron á mi eleccion.

. Estas se realizarán sin duda, contando, como cuento, con los consejos de vuestra esperiencia, con el amor de los españoles y con la proteccion del Todo-

A S. M. la Reina madre: El Senado se asocia al placer que V. M. debe esperimentar en el enlace de sus augustas hijas. Una madre tierna concluye enteramente la mision que la naturaleza le confiara al entregar sus hijas en brazos de dignos esposos. Hé aquí el momento dichoso que es hoy el objeto que trae al Sanado a presencia de V. M. para felicitarla. Sirvase V. M. aceptar nuestros sinceros votos, y quiera la divina Providencia premiar en V. M. los afectos le una madre tan tierna como es

V. M. para sus hijas. lidad se goza en la provincia, por cuya razon llama A S. A. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda: S M Si A S v 11 190 ml anob anis

-- CONSERVACION DE UN EDIFICIO CELEBRE. Es- Reciba V. A. tambien los parabienes del Senado por su próximo enlace con un Principelleno de calidades eminentes que deben asegurar à V. A. una existencia grata, y colmar los descos de España de verle

S. A. se sirvió contestar : Acepto con la mas viva satisfaccion las felicitacio nes que me dirigis, y me asocio á vuestros votos para rogar á la Providencia que conceda á mi muy amade hermana y Reina y al pueblo español tanta felicidad como para mí propia le pido.

A S. A. el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Asís Sermo señor: Entre las varias combinaciones que podian resolver el gran problema del matrimonio de

S. M., ninguna como la union de V. A. con su augusta prima podia llenar tan cumplidamente el gran ob eto de conmover menos pasiones, necesidad suprema de esta sociedad todavia tan agitada y conmovida. A V. A. toca, Señor, cumplir pues la mision á la que pa, rece destinado por el cielo. Mediador ilustre y bon. dadoso, sea V. A. para España, ángel de paz y d conciliacion, á la cual seguirá forzosamente su ven tura, y V. A. pasará á la posteridad con claro renom bre y con recuerdos eternos de la gratitud genera

Así lo espera el senado, que participa muy sinceramente del júbilo de su augusto padre y de su interesante famil.a.

## CONGRESO.

Sesion del dia 21 de setiembre. PRESIDENCIA DEL SENOR GOBANTES.

Se abre á las dos. Se lee y aprueba el acta de la sesion ant rior. El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ : no habiendo asistido á la última sesion, desearía que mi voto constase conforme á lo aprobado por la mayoría, respecto del mensaje elevado a S. M., sobre su enlace y el de su augusta her-

El Sr. Secretario VAHEY: hay sobre la mesa una co municacion del se or Peña Aguayo solicitando lo mismo Se lee dicha comunicacion.

El Sr. PRESIDENTE ; los votos de los señores Peña Aguayo y Fernandez de la Hoz, constaban conforme á lo aprobado por la mayoría del Congreso.

ORDEN DEL DIA Discusion del dictamen de la comision sobre autorizacion a! gobierno para seguir cobrando los impuestos husta fin de año. El Sr. secretario Vahey ocupa la tribuna y lee el si-

Dictamen de la comision sobre autorizacion al gobierno para la cobranza e inversion de las conte buciones. La comision encargada de dar su dictamen sobre el pro yerto de ley presentado por el gobierno de S. M. pidien lo una autorizacion para seguir cobrando las rentas y contribuciones públicas, é invertir sus productos en los gas tos del Estado con sujecion á la ley de 23 de mayo de 1845 y decretos y reales órdenes posteriores, ha examinado y ha pañoles. liscutido en su seno sobre todos los pormenores de esta importantísimo negocio; y en vista de los decretos y órde nes que se han espedido por diversos ministros, encaminados todos á disminuir los impuestos en alivio de los contribuyentes, ha acordado someter á la aprobacion del Con-

greso el siguiente proyecto de ley : Artículo único. Se autoriza al gobierno para seguir cobrando hasta fin del presente año las rentas y contribuciones públicas, y para invertir sus productos en los gas-tos del Estado con sujecion á la ley de 23 de mayo de 1845, y rebajas hechas en ellas por Reales decretos y órdenes posteriores.

Pa acio del Congreso 16 de setiemb e de 1846.—Ra-fael Cavanillas, presidente.—Juan María Blanco de la Toja.-Felipe Canga · Argüelles.-José Antonie Ponzoa. --Antonio María Coira. Agustin Esteban Collantes, se cretario, la sistivi como compie siadador on

me adelantaré á desahogar la pila, así que haya abierto la sepultura y luego iré á tocar para la hora en que la gente vuelve del campo.

-Voy á decírselo, pero se va á enfurruñar, por que ya sabeis qué genio gasta... —Adios, Pimpolto, dijo el maestro de escuela, de-seoso sin duda de poner término á la conversacion.

-Buenas noches, Claudio, replicó el porquero, voy á decir al señor alcalde que no quereis tocar mañana por la mañana. La puerta se cerró en seguida.

No era posible que tuviera yo entonces ideas muy fijas acerca de la estension y variedad de cargos de un maestro de escuela: sin embargo, no habia dejado de sorprenderme oir á la señora Honoria mandar á Claudio Gerard, de parte del cura, abrir una huesa, barrer la sacristia y limpier el palomar. Mi sorpresa subió de punto cuando por otro lado vino el porquero mandendo, de orden del alcalde, á Claudio Gerard que tocara las campanas y sacara la broza de la pila.

Otra cosa que me chocaba mucho era la admirable resignacion con que aceptaba Claudio Gerard esta multiplicidad de empleos y prometia ejecutar órdenes tan

Despues que marchó el porquero, quedóse Claudio un rato silencioso, y dijome miraudome con aten-

-Atiende... el dinero que me han robado, no era mio... era un depósito... se han escapado tos cóm lices y yo he perdido el dineno ... Como he de rescituirle cuando me lo reclamen? Ciento veinte francos hav bia, y soy harto pobre, y gano harto poco para ceonomizar jamás una suma como esa...

Un medio tendria no mas de probar que me han Claudio Gerard:

VOTO PARTICULAR.

Al Congreso. Despues de la mas séria y profunda meditacion, y despues de haber pesado todas las ventajas é inconvenientes, me he decidido, aunque con gran sentimiento, á formar voto particular al dictámen de la comision que ha examinado el proyecto de ley autorizando al gobierno para seguir cobrando las contribuciones, é invertir sus productos en los gastos del Estado hasta fin del presente affo.

Dos partes tiene el proyecto presentado por el gobierno y acep ado por la comision: trata la primera de la cobranza de las contribuciones y su inversion; y por la segunda se dá fuerza y valor y disposiciones legislativas que bajo otras administraciones ha adoptado el gobierno de S. M. sin la intervencion de los cuerpos colegisladores. Esta última parte envuelve al parecer un voto indirecto de indemnidad, sobre lo que no propongo resolucion alguna, reservandome indicar en la discusion mi teoría en esta materia.

La autorizacion pedida puede considerarse bajo dos puntos de vista como una necesidad independiente de la conducta y sistema político de gabinete, ó como una a probacion de una y otro, en lo fundamental á lo menos. Mi-rada la cuestion bajo el primer aspecto, no ofrece para mí la mas ligera dificultad; tanto mas, cuanto que pidien do el gobierno la autorizacion ha rendido un justo tributo de respeto y homenaje, aunque algo tardio, a los sanos principios constitucionales. No sucede lo mismo desgraciadamente en cuanto al otro estremo, porque en la politica del gabinete hay puntos capitales con los que no estoy de acuerdo, y en los que deseo viva ente se siga otro rumbo, como es de esperar se haga si se han de realizar los grandes resultados que tedos nos prometemos de la

nueva era anunciada. Por consiguiente, mi objeto al formar este voto particu lar ha sido y es quitar á la autorizacion el carácter de voto de confianza en el sentido indicado que lleva consigo, mientras que por el gabinete no se declare espresamente lo contrario, sin privar al ministerio de los medios de gobernar, cualquiera que fuere la suerte reservada a este dicamon. Para conseguir este fin basta en mi sentir hacer una alteracion que, aunque parezca insignificante en si misma, provoque una votacion; y me ha parecido suficiente al intento fijar el término de la autorizacion en el dia en que se abra la legislatura del presente ans, que debe celebrarse dentro del mismo. En su virtud tengo la hon-

ra de proponer al Congreso el siguiente proyecto. Artículo único. Se autoriza al gobierno para seguir cobrando hasta el dia que se abra la legislatura del presente año, que ha de verificarse dentro del mismo, las rentas y contribuciones públicas, y para invertir sus productos con sugecion á la ley de 23 de mayo de 1845 y rebajas hechas en ellas por reales decretos y órdenes posteriores. El congreso sin embargo resolverá lo que estime mas

Palacio del congreso 17 de setiembre de 1846

VENTURA GONZALEZ ROMERO. BI Sr. VICE-PRESIDENTE .: Abrese discusion sobre l voto particular; tiene la palabra en contra él

El Sr. MUNOZ MALDONADO: Señores, en la última sesion se resolvió la cuestion real de la manera mas satisfactoria para el pais, hoy vamos á ocuparnos de la cuestion ministerial, la que espero se resuelva tan favoraemente como la anterior. los sun more

El gobierno de S. M. ha presentado un proyecto de ley en que pide una autorizacion para cobrar los impuestos, y con esto ha dado márgen al Congreso para que alabe ó vitupere la conducta que durante la suspension de las sesiones ha observado, y ha abierto el terreno a la discusión La mayoria de la comision en su dictimen concede la antorizacion al gobierno tal cual la ha solicitado, por consiguiente nada tengo que esponer contra ella.

Otro individuos ha presentado un voto particular y contra él he tomado la palabra. Bajo dos aspectos considera el Sr. Gonzalez Romero en su voto particular la autorizacion: como una necesidad de gobierno sin la cual no se puede gobernar, y como un voto de confianza en virtud de su conducta anterior. Bajo el primer aspecto el Sr. Gonzalez Romero concede la autorizacion, bajo el segundo se la niega. Y me propongo demostrar en pocas palabras la razon que á la mayoria de la comision le asiste para dar el dictamen que ha dado, así como la sinrazon que el autor del voto particular tiene para dar el que ha dado.

Cuando el ministerio subió al poder estaban corradas las Córtes; se vió en graves conflictos y supo salvarlos con acierto; aconteció una insurreccion terrible, y la venció. El momento no era oportugo para convocar las Córtes, pero aunque las hubiera convocado á poco tiempo, hubieran dejado de existir con la sancion de la ley electoral. Esta misma ley impide al gobierno variar una marcha que ha silo genera mente aplaudida en el pais. (Murmullos que apenas dejan oir la voz del diputado.)

El congreso, todos los señores diputados no pueden menos de aprobar la conducta del gobierno, si no quieren dear de ser consecuentes consigo mismos; porque la verdad, sones, es que desde octubre de 1844 se ha verificado un cambio glorioso: la transaccion de las opiniones exageradas de la Constitucion del año 12 y las ideas revoluciona. rias, del motin de la Granja, los principios políticos de la Constitucion del año 37. Señores, si atendemos á cual cra el estado del clero antes de la subida al poder de los actuales ministros, y cuál es el que en el dia tiene, no podremos menos de reconocer los servicios que han prestado a la nacion. El benemérito clero, cuyas virtudes son pas 'entes por todo el ambito de la tierra, no ha podido recoger hasta ahora una sola espiga de los fértiles campos es-

El gobierno actual ha arreglado los presupuestos, ha atendido á todas las obligaciones, se ha establecido un sistema de Hacienda, ha recobrado confianza, ha a quirido un crédito que nunca ha estado á mayor altura desde la muer-te de Fernando VII; la deuda interior se cotiza en las bolsas estrangeras; el espíritu de asociacion y mercantil ha recibido un impulso maravilloso con la instalacion de empresas y la construccion de varios caminos de hierro (fuertisimos rumores.) Si señores, y el que no quiera ver esto es porque esta ciego. (Estas ultimas palabras las pronuncia el orador con notable esfuerzo. A medida que la voz subs

de tono los señores diputados abandonan sus asientas.) A mi me importan poco esos rumores: repito que la mayoria del congreso no podrá menos de aprobar la condaeta del gobierno, conociendo que la religion, el trono, la independencia y la gloria de la patria, han recibido un impulso grande en la época presente.

robado... entregarte á la justicia como cómplice de

Calló un momento Claudio Gerard sin apartar de mí la vista: su amenaza, que como supe despues, solo era una prueba, me hizo estremecer.

Tienes miedo de ser preso? me dijo.

De ser preso solo, si, porque en la cárcel estaré separado para siempre de mis cemaradas y mas querría morir que renunciar á verlos. -Son tus camaradas los que me han robado? los quieres mucho?

—Si, si, mucho, contesté enternecido. —Creo que dices la verdad y eso revela que tienes buen corazon... Mas cómo puedes querer á unos ladrones? Miserables, sin duda que habrán abusado de tu infancia para hacerte su cómplice tem ast nos our

No contesté, creyendo que lo mas prudente era ocultar que mis complices cran de mi edad y no dar noticia alguna de Basquine y de Bamboche, para dejar en su error á Claudio Gerardin morro do V

Como se prolongara mi silencio, continuó el dómine: -Quiénes son tus padres? Cómo han podido abandonarte tan jóven? ....uk ommeter, om h.O.--No tengo padres.

No los tienes? (Lundo only sammandor o'/--

-No, soy espósito...

-Ah! comprendo, esclamo Claudio con un suspiro de lastima: asi es, se comienza por el abandeno, dene luego el ejemplo del vicio y detrás al vicio... Pobre criatura! no tengo yo valor para acusarte.

La melancólica faz del maestro espresaba tan tierna compasion que me conmovió. Despues de unos momentos de reflexion, anadio

Ministerio de Cultura

á su paso por esta capital.

ha sido intérprete fiel de la verdadera voluntad nacional. Pues bien, señores, ¿por qué en esta cuestion no hemos de ser igualmente consecuentes? Los que hasta aqui hemos creido que debiamos apoyar al gabinete, los que hasta aqui le hemos prestado sinceramente nuestro apoyo, faltariamos á nuestro deber si ahora le negàramos la autorizacion que solicita para seguir cobrando las contribuciones. Yo, senores, no le negaré el voto que solicita, y mucho menos en las presentes circunstancias en que se ha dado cima a un negocio de suma gravedad é importancia. Ojalà que e sordo rumor de las pasiones no venga à interrumpir el fausto acontecimiento a que ha dado lugar este suceso!

El Sr. GONZALEZ ROMERO: Senores, mi posicion en este momento es delicada. El Sr. Maldonado al dar su voto de confianza al gobierno, ha dicho que la hace por ser consecuente consigo mismo. Señores, yo que no siempre he estado conforme con el gabinete; yo que le he negado mi voto en circunstancias dificiles, no me encuentro en el caso de S. S. Apoyé la reforma, porque creí que en ella se inauguraba una era de gobierno, y que la Constitucion no se infringiria mas. Pasaron aquellas circunstancias, y en la cuestion de Roma me separé del gabinete, siendo muy sensible para mí que los acontecimientos vinieran á justificar

Vino despues la autorizacion para el arreglo de la deuda, y con el mayor sentimiento me puse en oposicion con el gobierno, á pesar de que siempre tuve una alta opinion de la capacidad del Sr. ministro de Hacienda. Entonces manifesté mis opiniones sobre este punto que desenvolveré mas adelante, y que ahora solo toco como ilacion. Se abrieron las Cortes últimas, y aunque yo dí mi voto al discurso de contestacion, todo el mundo sabe que el gobierno cedió á alguna modificacion de la comision, y de consiguiente ze envolvia en el discurso alguna censura.

Ha indicado S. S. que le parecia que no era la oportu midad de entrar en estos debates por no turbar el regocij público con motivo de los régios enlaces; yo creo que la oportunidad es esta, por lo mismo que se acercan unas elecciones generales, y es bueno decirle al pais cómo

piensan del gobierno sus diputados. Yo toda mi vida he odiado las revoluciones; amo de corazon al gobierno representativo, y le quiero en toda su pureza, pero jamás podré dar el mas pequeño pretesto á las malas pasiones cuando quieran salirse del orden legal, cuando no quieran prevalecer por medio de la razon y de las vias legales, cuando traten de embarazar anárquica-

Esto supuesto, voy à entrar en el apoyo de mi voto particular. He dicho senores, que no podia menos de hacer un voto aparte, pues consideraba oportuno hablar de esas materias y decir cual era nuestra opinion acerca de los actos y del sistema del gobierno, y no podia menos de hacer este voto particular, porque ó se habian de tratar estas cuestiones cuando se ha discutido el mensaje ó haciendo una interpelacion para provocarla.

Yo no he creido, schores, que al tratar del mensage, se debia decir absolutamente una sola palabra de la conducta ministerial, no digo de la conducta del ministerio en general pero ni aun de su conducta en aquel negocio. Era preciso aislar la cuestion, separarla de todas las demas para que se resolviese con la diguidad de que era

Mi voto particular, señores, tiene dos partes. Se trata de aprobar actos, decretos, órdenes y disposiciones del gobierno dadas por el mismo sin intervencion de los cuerpos colegisladores: se trata, señores, de dar un bill de indemnidad à los ministros que han aconsejado à S. M. que espide estos decretos, estas órdenes sin intervenir e parlamento: se trata señores de dar un bill de indemnidad por haberse cobrado las contribuciones sin estar votadas por las cortes.

En la sesion del 13 de abril del año pasado, cuando se trató de la autorizacion para el arreglo de la deuda, dije señores cuáles eran mis opiniones en estas materias. Yo manifesté entonces que no podian los señores ministros dar decretos que envolviesen leyes, que era preciso que respe-tasen siempre los fueros del parlamento y que este tenia necesariamente que ser el conducto regular y ordinario de semejantes medidas : entonces manifesté, señores que ha-bia dos cosas que examinar ; primero la bondad de la disposicion, y segundo, la necesidad de darla.

Aun cuando fuese buena, la mejor del mundo, no ha biéndose tomado con anuencia del parlamento, no debia darse por ella un bill de indemnidad. Yo, senores, no apruebo algunas de las disposiciones a que se hace referencia. y en esto fundo mi voto particular.

Ha dicho el señor Muñoz Maldonado que en mi voto particular quiero hacer un cargo al gobierno porque antes no ha venido a pedir la autorizacion para seguir cobrando

las contribuciones cuaudo esto era imposible. (El Sr. Castro y Orozco entra en el sulon con uno papeles en la mano y ocupa la silla de la presidencia. Varios diputados se acercan a S. S., y a los secretarios Sr. secretario Vahey se d'rige al Sr. Gonzalez Romero, y le dice algunas palabras al oido.)

El Sr GÓNZALEZ ROMERO Lo siento muchísimo porque aun tenia bastante que decir.

El Sr. PRESIDENTE: Puede V. S. hablar cuanto E. Sr. GONZALEZ ROMERO: Para no molestar con cluiré diciendo que la autorizacion para seguir cobrando las contribuciones han podido y debido pedirla porque las

El sistema parlamentario ha de ser, señores, nuestra salvacion. Si no le seguimos inalterablamente, correremos lo

circunstancias de la época lo exigian.

mayores peligros. El Sr. PRESIDENTE : se suspende esta discusion. La comision de gobierno interior cuyo deber es dar cuenta al congreso de sus trabajos , se vé en la necesidad de proponer que haya sesion secreta hoy para este objeto, á fin de que se examinen las cuentas y se trate de otros asuntos análogos. Ho entre la co larro ? .

En esta inteligencia, propongo al congreso que decida si ha de haber sesion secreta, para tratar de las cuentas y demás asuntos de su gobierno interior. Hecha la preganta, se decide por la afirmativa, cerrán-

dose en seguida la sesion. Eran las tres. 201 chalanna ad fantas caraldes 13

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Discurso pronunciado por el señor Pastor Diaz en la sesion del congreso del dia 17 de setiembre, en la discusion sobre el proyecto de contestacion al mensaje de S. M. (1). El Sr. PASTOR DIAZ : Posiciones hay , señores, muy dificiles, dias muy críticos en la vida de los hombres pú-

(1) Aunque en nuestro número del 18 insertamos con la posible estension este notable discurso, nos complace-

-A tu edad, es siempre posible volver al buen camino... vaya... sé franco, confiésamelo todo y tal

-Nada tengo que confesar, repliqué bratalmente, no quiero delatar á nadie; enviadme á la cárcel, si os da gana.. nie brand) oibud oin sangab En lugar de irritarse con mi respuesta, repuso Clau-

dio Gerard con dulzura, encogiéndose de hombros : -A la cárcel? Cuando te sorprendí, cuando hallé que me hibian robado, no te habria mandado prender, no habria denunciado el hurto, á no arredrarme la idea de enviarte á la cárcel? Si fueses hombre, no vacitaria, porque el robo es un crimen infame y debe hacerse justicia... Mas á tu edad, pobre niño, aun no es justo desesperar. En la cárcel te tendrian hasta los diez y ocho años, y saldrias de alií criminal endurecido, incurable...

-En ese caso, buen señor, dejadme marchar, escla mé con las manos crazadas, viendo lucir un ravo de esperanza. Ohl por Dios, dejadme partir. -Y donde irias?

-A buscar á mis compañeros.

-Y en encontrándolos, qué harás?

-Irme con ellos. -Para robar, desdichado?

-Oh! no, siempre no.... -Cómo!

-No robábamos, sino cuando no podiamos pasar -Luego conoces que habria sido mejor no robari

-Toma! no hay el riesgo de ir preso, y ademas ...

No te ne manifestado mas compasion que cólera á pe--Dicen que no es bien hecho el robar, pero cuando sar de tu accion perversa? Y sabes por qué lo hago, pobre niño? Porque creo que abrigas buenos instintos hay hambre... es pecesario comer.

Disnues de cros momentes de reflexion, similio misur jamus tura suma como esa,... Un medio tendem no mas de prober que me ban | Chadio Gereid!

esclamé.

Claudio.

Gerard.

blicos; por la actitud del Congreso, por la espectacion buen aguero, fuera tan favorable en mis creencias, pero esa pública, por la naturaleza del documento que se acaba de influencia diplomática que presenta esta alianza està lejos leer, por el celo, por las esperanzas, por la ansiedad púlde satisfacerme para lo futuro, como está lejos de tenerme blica de este recinto y fuera de este recinto, y de toda a satisfecho cuando examinamos los tiempos pasados. monarquir, se comprende la dificultad inmensa de la cnestion que hoy se aborda, y de la posicion en que está

- many transport of the first the first transport to the

el diputado que ha pedido la palabra en contra. Esta difi-

cultad la conozco y la siento, por decirlo asi, y se revela

profundamente en la ansiedad de aquellos señores que

quisieran que no hubiese discusion, que esta cuestion se

concluyera pronto, que esta dificultad pasara. Si, señores,

Los senores que tienen este deseo se hacen ilusion sobre lo

que los mueve à tenerle, lo conozco; creen que es tal vez un

esceso ó un entusiasmo de monarquismo que no tenemos

res, entiendo el monarquismo may de otra manera; yo,

seflores, soy monarquico tambien hasta la idolatria; mis

creencias monárquicas son mas robustas; los muros del

edificio monárquico en España son demasiado fuertes, de-

masiados sólidos para que la palabra de un diputado, aun-

que fuera un tribuno, los conmueva, cuanto mas la voz de

suyo débil y ahora mucho mas enfliquecida del diputado

que tiene la honra de dirigirse al Congreso. Soy monár-

quico de otra manera; doy mucha importancia a aquellas

cuestiones que de algun modo pueden afectar instituciones

tan altas, para que se dejen pasar de ligero, para que no

se traten con el detenimiento que corresponde al alto cuer-

Senores, esta cuestion ha tardado fuera de este recinto

en deliberarse cuatro años, y no quiero yo que haya mas

que cuatro dias deniro de estos muros. Lo que ha tardado

cuatro años en traerse á este reciuto, para el diputado que

habla hace veinte y cuatro horas que está sobre la mesa.

Es verdad que antes podia haber mediado sobre este asun

to conocido de todos; es verdad que he meditado como

todos los espatoles sobre un acontecimiento tan anuncia-

do, tan previsto; pero la solucion que yo habia encontra-

do en mis meditaciones, y que afortunadamente coincide

con la solucion misma del mensage en la parte mas inte-

resante, no me habia dado nunca motivo para pensar en

que hubiera discusion en este parlamento. La solucion á

mis ojos debia de ser unanime cuando viera ese mensage

á las cortes; nuestra contestacion pudiera haber sido un

arrebato de entusiasmo. Pero esta cuestion no viene sola;

esta cuestion, despues de no venir integra como se habia

prometido, viene compleja, viene complicada; esta cuestion

son dos cuestiones, ó por mejor decir, tiene una cosa que

Señores, el sefor ministro de Estado acaba de decir una

verdad de que tengo que tomar testimonio en este mismo

momento; que por muy alta, por escelsa y elevada que

sea una persona, está siempre debajo del trono como súb-

dita de S. M.; esta declaración que ha hecho el señor mi-

nistro de Estado es un argumento contra la forma con que

se presenta el mensaje al congreso. En una misma página,

en una misma comunicacion, en un mismo mensaje, en

una misma declaracion se presenta el anuncio de d' s enla-

ces de dos personas tan distantes entre si, como S. M. la

eina doña Isabel II y S. A. R. la Serma: señora doña

Luisa Fernanda; como si estos dos enlaces fueran una

misma cosa; como si convinieran à unas mismas personas;

como si representaran unos mismos intereses; como si pa-

dieran llegar a un mismo grado de popularidad y asenti-

miento; como si la una no fuera el enlace con un principe

español, y la otra otro enlace con un principe estran-

Pero, señores, yo no reparo en este ayuntamiento, en

esta amalgama; esta es la obra del gobierno; esta es la obra

de los ministros; y yo que en esta cuestion no pienso di-

rigirme à los ministros, que pienso trataria por enci-

ma de los ministros, voy al mensaje, que no se dirige al

ministerio, que se dirige al trono, ante el cual me pros-

terno, euya resolucion acato humildemente. Pero debajo

de ese trono, aunque sea en sus gradas, por mejor decir

detras de ese trono, hay una cosa que no es el gobierno

ni el trono, y ante la cual no puedo prosternarme tan hu-

mildemente. Y eso que está mas alto que el gobierno y no

es el trono, es s n embargo el porvenir del trono. Pero,

señores, el porvenir del trono pertenece á los calculos de

la prevision de la política, como el pasado del trono per-

Todos nosotros habiamos creido, a lo menos yo por mi

parte asi lo creia, que no se trataba mas que del porvenir

de S. M., de asegurar por ahora su legitima descendencial

su felicidad, su ventura. En este sentido digo que nada te-

nia que decir al mensaje; el enlace de S. M. satisfacia

cumpiidamente mis humildes deseos, como creia que satis-

facia la opinion nacional. Durante este enlace, en las con-

diciones de este enlace, en la vida preciosa de S. M., en el

caso de que su descendencia esté asegurada, esta cuestion

no es cuestion. En esta parte del meusaje, repito que me

adhiero con todo mi corazon, con júbilo, con alegria, con

sineeridad, con leaitad, con patriotismo; pero cuando se

trata de la eventualidad dei porvenir del trono, que

mismo tiempo la eventualidad del porvenir del trono, que

es al mismo tiempo la eventualidad del porvenir del pais,

¿tenemos la misma seguridad, senores? ¿Estamos nosotros

convencidos de que se ha logrado esa dicha, esa ventura,

esas condiciones de estabilidad, de gloria y de ventura

para nuestra patria, de que se hace mérito en el mensa-

je? ¿Estamos seguros de que no legamos á la posteridad

ningun germen de discordia, ninguna eventualidad de pe-

Si doscientos ciudadanos españoles y doscientos diputa

dos con la mano obre su corazon y con la sinceridad de

buenos españoles me dicen que no tienen duda de este

convencimiento, desde ahora dejo este sitio. Pero si hay

duda, si hay incertidumbre, si hay probabilidad de que

puede ser de otra manera, mis deberes son otros. En va-

no el gobierno parece que no nos pide mas que adhesion.

en vano á los diputados no se les consulta; en vano las

cuestiones estan resueltas : despues el gobierno y despues

del trono todavia los diputados tenemos deberes, tenemos

obligaciones para con el pais que puede pedirnos cuenta de

nuestros votos; tenemos una obligacion mas íntima , y es,

que cuando vamos á deliberar necesitamos ilustrarnos la

razon y la conciencia, siquiera sea con errores, siquiera

sea con visiones, siquiera sea con inexactitudes, pero con

la he buscado con sinceridad; la he buscado en las

cuestiones que están pendientes; la he buscado en el

porvenir diplomático: la he buscado en la resolucion

de cuestiones anteriores; la he buscado en las con-

diciones de la paz; la he buscado en las eventuelidas

des de la guerra; la he buscado en las condiciones de

Gobierno; la he buscado en los peligros de la revolucion

y esa eventualidad, señores, esa alianza en que se funda

la parte del mensaje a que no puedo adherirme, no me

da ninguna garantia, ninguna seguridad, ninguna certi-

dumbre acerca del nebuloso porvenir que se presenta des

Sé muy bien que en el ánimo de algunos señores diputa-

des, sé que en el animo de gran parte de la nacion, tiene

por el contrario esta alianza un gran significado diplomá-

mos hoy en publicarle integro, tomado del Diario de la

Sesiones, para que el pais pueda apreciar debidamente

esta nueva muestra del talento y patriotismo del jóven di

-Pediamos limosna y otras veces cantaba Bas-

-Basquine? repitió Claudio Gerard, mirándome

No le contesté, pesaroso de que se me hubiera es-

capado aquel nombre : el maestro tambien guardó si-

lencio un breve espacio y anadió á poco, sin darse por

- Por qué deseas tanto reunirte con tus compa-

-Porque nos hemos jurado no separarnos nunca!

-Generalmente un niño de tu edad no empeña

Viendo que yo me mostraba apesadumbrado por es-

-Vaya, no te pese haber dicho la verdad, acaso

Miraba yo al maestro con tanta sorpresa como des-

confianza, y adivinó mis sentimientos sin duda, por

que prosiguió con un acento lleno de franqueza y de

hombre malo? te he maltratado en el primer momento

en que descubrí el hurto? te he hablado con dureza?

-Desconfias de mí: por ventura tengo traza de

ta segunda revelacion involuntaria, anadió Claudio

eso sea mas veutajoso para ti y para tus compañeros...

tales juramentos con personas mayores, me dijo

-Mis compañeros no son personas mayores.

si... para tus compañeros...

entendido de su repentina reticencia.

quine en las tabernas, respondi sin reflexionar.

lante de nuestros ojos.

Yo he buscado; señores, esta conviccion intima;

ligro, ningun elemento de revolucion?

tenece al examen y al juicio de la historia.

no es cuestion, y otra que lo es muy alta.

los demas; creen que es un estremo de lealtad. Yo, seño-

una cosa que pesa es preciso dejarla.

po en que estamos congregados.

El congreso me permitirá que haga una ligera digresion aunque parezca impropia de este lugar, à las circunstancias diplomíticas de nuestro pais con relacion á la Francia. No es un capítulo de historia; no soy erudito, no he aprendido la historia en los archivos, la he procurado mas bien estudiar en los hechos y en las circunstancias; pero no estará demas, pues que de ellos tengo que sacar algunas consecuencias, que examinemos de qué ha servido en los tiempos pasados la alianza de la Francia al gobierno español, y mas que al gobierno á la soci dad española.

Yo no hablaré de aquellos tiempos antiguos que corresponden á nuestra superioridad, á nuestra dominacion; á aquel perío lo de ocho siglos en que empezando por poco la nacionalidad española abarcó acaso el mundo entero; aquel período de preponderancia y dominacion no está afectado por ninguna dinastia estrangera; la España mandó como superior, y las demas le eran hostiles por no poder sufrir su superioridad. Entonces la Francia tiene un periodo que empieza en nuestras leyendas y acaba en nuestra historia de ayer, que empieza en Roncesvalles y concluye en San Quintin, empieza en Carlomagno y acaba en Francisco I; lo mismo era entonces la Francia que las demas naciones; los reves de Francia hab an venido aqui como prisioneros ó como derrotados; los reyes de Inglaterra habian buscado aliauzas honresas, habian sentido la superioridad de España. Cárlos Stuardo vino á buscar esposa á Madrid: hay mas, señores, una reina de Escocia se tenia por muy contenta en tener por esposo (y no pudo obtenerle) à un bastardo de España. Cua do vinieron otros soberanos, vinieron para ser emperadores; al tocar la diestra á una Infauta de Castilla, pudieron alargar la siniestra al globo imperial de los Césares.

Pero, señores, en aquel periodo de vida lozana, robusta, jóven, aventurera, en aquel periodo de predestinacion en que llevaba la religion a todas las partes del mundo, en que la monarquía española era tan vasta como el cato licismo, en aquel periodo se sembraban los jérmenes que habian despues de brotar tan malhadadamente para otro período que se puede llamar de espiacion política, de decadencia. La preponderancia española pereció como todas las cosas en el mundo, por la misma causa que todos los poderes, todos los principios, todas las revoluciones, todos los despotismos perecen; por su exageracion. La preponderaucia de la monarquía española suscitó una liga europea; la Inglaterra de Cromwell y de Isabel, los descen dientes de Lutero y de Mauricio de Sajonia sabian mejor que nuestros cronistas é historiadores los secretos de esta liga. Dios habia permitido que echáramos los árabes a Africa; pero no quiso que diéramos á la Europa la inquisicion, y la Europa entera se sublevó contra el fanatismo la teocrácia monacal.

En aquella liga, señores, cupo á Luis XIV el papel que representó la Francia en 1823, de ser instrumento de la liga de Europa contra la España. El se aprovechó de aquella guerra para poder rendir al leon enflaquecido y arrancarle sus garras, entonces se inauguró esa politica que pesa sobre nuestros dias, que pesa sobre nosotros y ha de pesar aun sobre nuestros descendientes. Esos tratados que la Europa firmó para establecer el equilibrio europeo fueron en nombre de la Europa contra nosotros; pero mas todavia contra nosotros fué la intervencion de las dos naciones nuestras vecinas, que eludieron los tratados. Los tratados fueron contra nosotros; pero la Francia eludiendo tos tratados supo dominarnos; y entonces la Inglaterra que habia sido nu stra enemiga como rival y superior, fue nuestra enemiga y continuó siéndolo como lo manifiestan los hechos de nuestra historia, en el concepto de aliados de | de esto? Nuestra diplomácia ha llamado por ventura en

No necesito aqui recordar la política entera de la casa de Borbon en los siglos pasados; si nosotros no fuimos enteramente franceses en el siglo pasado, fue porque la política de la casa de Borbon en Francia ni fue franca, n fue nacional; fue política de familia; era una dinastía decadente, no identificada con los intereses de la nacion que gobernaba, y no se avergonzaban los ministros de algunos reyes en llamar á los tratados pactos de familia. Sabida es, señores, la lastimosa política seguida en España, auxili ndo á los insurjentes de América, declarando la guerra á los ingleses, comprometiendo nuestro bienestar y la prosperidad

Entre tanto los ingleses tenian á Gibraltar y á Mahon, saqueaban nuestros buques, talaban nuestras costas, arrasaban nuestros puertos, hundian nuestros galeones, y esto era justificandolo en nombre del tratado de Utrech, el mismo que hoy se invoca en nombre del equilibrio europeo; se podia decir que contra la España no tenian razon, pero contra la union de la Espana y de la Francia tenian razon que

Esta política, señores, no cesó con la revolucion francesa. Napoleon embriagado, enorgullecido, señalado ya con el dedo de Dios para caer en el dia de su ambicion, ese mismo Napoleon se creyó heredero de la política de Luis XIV: ¿y qué sucedió, señores? Que queriendo ser sus aliados, los aliados de la Francia y de Napoleon, perecimos tambien. Trafalgar es la última página sangrienta de esa funesta alianza. Los desgraciados héroes de aquel infausto suceso son héroes espanoles por la gloria, por el valor, por el esfuerzo; pero no son hèroes de la causa de la patria, sino héroes de una causa estrangera. ¿Y qué mucho, señores, que Gravina y Churruca y Galiano hubieran perdido sus navios al influjo de ese poder, si el rey Carlos IV perdió su trono? En aquellos tiempos en que nuestros padres (digo nuestros padres, señores, porque yo no habia nacido entonces), en aquellos tiempos en que era un culto el que inspiraba la monarquia, en aquellos tiempos en que duraban las tradiciones y creencias del derecho divino, puesta en pugna la nacionalidad con la monarquia, la monarquia sucumbió : y esto es, senores, porque la política francesa no habia sido una políti-

La nacion no se había nunca asociado á la política de sus hombres de Estado, á la política de sus reyes, á la de su gabinete. ¿Qué encontró aquí Napoleon? Encontro una España que no era la de los Borbones ni de Car los IV. La nacionalidad no habia sido hechizada con Car los II, no habia sido vencida en Villaviciosa; la nacionalidad la habia heredado el único heredero de la nacionalidad, l nacion: y señores, en aquellas circunstancias la nacion eligió un rey: Fernando VII fué un rey revolucionario, fué un rey como Luis Felipe. El rey Fernando VII, rey en vida de su padre, fué un rey debido á la política reaccionaria de Francia, y en nombre de esa nacionalidad y de ese aborrecimiento subió al trono. Y con este ejemplar, seño-

res, nos hemos destetado la generación presente. El pacto de familia no estorbó entonces que se dieran las manos los ingleses y los españoles sobre este terreno para defender la nacionalidad; y sin embargo, señores, qué conseguimos? Nos desangramos estérilmente con tantas jornadas y tantos combates habidos durante tantos años: aquella politica que debe de recobrar nuestro territorio, ese fin debe ser el fin lento y sucesivo, pero perenne, de todos los gobiernos espanoles; por ese principio les gado por Fernan-Gonzalez y San Fernando y por los des cendientes de Pelayo, hubo entonces una magnifica ocasion de realizarle, y esta ocasion se desperdició y no se consiguió nada; y quedaron en manos agenas las bocas robadas de nuestros rios, aquellas costas que son como el techo de

porque tengo seguridad de que solamente estás descar--Si no robábais siempre, como vivíais el resto del riado, como acaso sucede tambien á tus companeros. Vamos, qué edad tienen Pro-il nas , ogradors nil

-Basquine tiene dos años menos que yo y Bamboche dos mas, contesté sin poder resistir à la penetrante influencia de Claudio Gerard.

-Una niña de esa edad, cómplice ya de robos, de robos cometidos por otro nino! Qué horror! esclamó Claudio. -Miseras criaturas ! Qué estrañas circunstancias

os han reunido? No tienen padres tus camaradas tampoco 26 A desert of used and a struct of -No senor .. on , offogmed canger , acidar D--Y hace mucho tiempo que andais vagabandos men-

digando por los caminos? Creo haberte oido que esperas encontrar á tus companeros, si te dejo en libertad ... Teniais convenido punto de reunion ? prob satas super la mas sup ob-

-No he dicho esc. -No, pero es verdad. Tus compañeros, á quienes no pude atrapar, te estarán aguardando sin duda en estas cercanias, a al a amilioces son unda obse

-Os juro que no, esclamé asustado de la penetracion de Claudio... ademas, aun cuando supiera donde están... me matarias antes que consintiera en dehan ido a quejarse las lavanderes decolnant

A estas razones añadí con sorna y muy hueco por lucir tambien mi penetracion: -Todo eso lo decis para agarrar a mis companeros y recobrar vuestros dineros; quereis pegármela...

Claudio Gerard se sonrió tristemente. -Esa malicia, cuando tan indulgente me muestro contigo, me entristece. Mas al cabo, qué puede suce- por las bondades de Claudio quien continuó: do maprar stomedialamente su palo-

mer, como que el javadere jateresa mas al procession,

| tico. Yo quisiera que este significado fuera para mí de tan | nuestra vivienda, como el sitio de nuestra almohada. La | El Congreso acaba de oir la primera manifestacion de una integridad de nuestro suelo quedó en poder de los estrangeros, y nosotros no tuvimos compensacion ninguna en el tratado de París; no tuvimos ninguna indemnizacion en el congreso de Viena. ¿Por qué, señores, por qué fuimos los mas desvali los en aquel congreso, despues de haber sido los mas temerarios, los mas denonados, los mas fuertes? Porque tanto heroismo no estaba exento de la abnegacion de la nacionalidad : porque nosotros habiamos estado des mesiado representados por los ingleses en la guerra de la independencia; porque sus generales habian sido los mismos de Waterloo; porque en el congreso de Viena no estuvieron los vencedores de San Marcial y de Bailen.

Inmediatamente que se presentó la restauracion de la casa de Borbon infundimos el mismo recelo; nosotros empezamos á representar para la logiaterra el papel del peligro, de la eventualidad, del porvenir, de ser de nuevo diados de la Francia. Nosotros no erámos bastante fuertes para ser neutrales, y la debilidad nos hizo ser mas miseros, mas débiles tedavia : y en efecto, sebores, las previ siones y las tendencias eran fundadas, y poco habia de tardar en ocurrir la invasion francesa de 1823; y la invasion estrangera se debia considerar como un equivalente en ese libro de cuenta abierta entre las dos naciones, la pérdida de nuestras colonias, el manejo de los ingleses para hacernos perder para siempre sin indemnizacion nin

guna el continente americano. S. Bores, puede ser que estas reflexiones aparezcan in-tempestivas; yo las había hecho presente al Congreso como preliminares de las esperanzas que yo había concebido al inaugurarse la nueva era constitucional: estas instituciones, que al sentir de algunos debilitan la fuerza de las naciones, á mi modo de ver debian abrir en España una nueva era diplomática; debian inaugurar un nuevo periodo de alianza y de nacionalidad que nos hicieran bastante fuertes para ser neutrales, y bastante neutrales para que no hubiera peligro nunca que pudiera impedir que nuestro territorio se redondeara. La intervencion del Parlamento en el gobierno del país debia hacer propender los consejos del gobierno español á una política diferente á los ojos de Europa, de csos enlaces de familia de que habiamos sido víctimas, y que nos diera entrada franca en el derecho comun, en los caminos de la libertad y de la industria con el rompimiento de los veneros y minas de prosperidad que al abrigo de las instituciones liberales debian desenvolver bastantes elementos de fuerza para que lleguemos á conseguir alguna vez esa nacionalidad á que tantos siglos hace aspiramos. Todo concurria á esto; las antipatías mismas, los recuerdos tristes que habian dejado las dominaciones estrangeras, eran un poderoso elemento de nacionalidad. La Europa estaba interesada grandemente en que la España no fuera patrimonio de la Francia ni de la Inglaterra, y las disidencias mismas de estas dos naciones, aunque encubiertas bajo la frágil tela de la diplomacia que se llama la inteligencia cordial, contribuiria poderosamente a este resultado la no intervenciou en la guerra que afortunadamente se habia declarado en favor de la guerra de la patria, y que entonces habia dicho nunca, aunque despues cuando nos vió salvos dijo siempre.

ces principales, cuyos enlaces podrian representar en el pais á la nacionalidad ligada á la Francia ó á la Inglaterra, ó una alianza que sin ser inglesa ni francesa representara la fraternidad europea, esa comunidad de intereses que hace tiempo que estamos aguardando y que no sé si ninguno de los gobiernos se ha ocupado de ella; porque, señores, mientras no estemos representados debidamente en la diplomácia europea, no podemos tener independencia ni libertad; y elementos de esto eran los enlaces de nuestras dos princesas. Pero, se hores, se ha hecho algo algunas de las puertas que para abrirse no necesitan mas sino que se las empujara un poco? Hemos pasado algo de ese Sena que parece un valladar europeo? Hemos salido fuera de Paris, donde parece está el límite de nuestras relaciones? Hemos ido al Danuvio, al Sprcé donde tiene amigos nuestra soberana, donde tiene alianzas que es necesario renovar? ¿Se ha hecho algo en nombre de los intereses diplomàticos, generales, elevados y útiles de esta nacion? ¿Los hombres de Estado han mandado siquiera un esplorador para tantear el medio de renovar esas alianzas que estàn deseando abrirse las puertas de esta Pe nínsula? No, señores ; yo no sé à lo menos que en ningun gobierno haya entrado ese pensamiento; yo no sé que hayan tenido pensamiento ninguno: siempre la Francia, como si uo hubiera mas Europa, como si no hubiera mas mundo. Siempre esa alianza que ahora vuelve á reproducirse. Pero senores, tengo que hacer una observacion en este punto. Es ta alianza que nos ha sido tan funesta; esta alianza que no nos ha sido nunca provechosa; esta alianza que destruye e equilibrio europeo, que da la razon á nuestros adversarios que no nos da alianzas con los gobiernos del Norte, que no procura reconciliarnos con ellos, que procura tenernos os curecid is, aislados detrás de su inmensa pantalla; esa alianza que se pretende estrechar, nunca ha pasado de alianz i de gabinetes de reyes, á quienes pudo exigir responsabilidad la historia. Ahora exige una cosa que no se ha exigide nanca, el asentimiento del Parlamento, el asentimiento del pais. Si esto es lo que significa el mensaje en la parte á que aludo, yo conjuro, yo ruego, yo exhorto a los señores dipatados á que pesen en sus conciencias toda la trascendencia de esta singular declaracion.

Si todavía, señores, las cons cuencias de esta alianza en la desgraciada eventualidad que cabe en lo posible compensara los males que quede traer, yo la daria mi franco asentimiento. Si las circunstancias del pais, si las circunstancias de la Europa, si los intereses actuales hubieran variado esta posicion, yo no tendria derecho á juzgar de lo futuro por la historia lastimosa de lo pasado. Pero yo veo en las consecuencias lo mismo que en los precedentes, ora las examine en circunstancias de paz, ora la examine en nuestro gobierno interior, ora las examine en nuestros disturblos políticos. ¿Qué nos da una estrecha alianza francesa en la diplomacia actual? Lo que siempre; la imposibilidad de inaugurar esa politica que algun dia debe inaugurarse ; la imposibilidad de aspirar á la dilacion de nuestro territorio ; la im. posibilidad de tener una marina; la continua incertidum. bre sobre la posesion de nuestras colonias. La Inglaterra se creera siempre fuerte en nombre del derecho de jentes contra la alianza de Francia y España. La Inglaterra unida con la Francia no paede tener ningun temor de que se rompa el equilibrio europeo. /En otro caso, señores, la Inglaterra nos arruinarà en la guerra; la Inglaterra no nos dejará prosperar en la paz! Pero, señores, ¿que paz será esa? Será la eterna lucha en que hemos vivido de si la politica de Luis XIV ha de llegar á los Algarbes, ó el tratratado Metwen à los Pirineos; la eterna lucha en que la España sea el Portugal de la Francia, y los ingleses querran llevar el Tajo hasta el Vidasoa ¿Es este el porvenir venturoso de que se pueden felicitar los diputados en el mensage? Las cuestiones interiores que nosotros creiamos, que nosotros esperabamos quedarian ahora determinadas, de ninguna manera se podra decir estan venti adas despues dea pasa f Savilla. de estos gloriosos enlaces...

Señores, todo lo que se puede pensar decorosamente se puede decir aquí y no en parte ninguna. Nosotros podemos dar lugar á que en una eventualidad desgraciada, po demos dejar, digo, á nuestra posteridad tres pretendientes à la corona de España con tres partides que se uniran cada uno de ellos con tal potencia estrangera que es lo peor.

der con la vida que has llevado? Te compadezco, sí, te

compadezco.
—Si he llevado esta vida, no es mia la culpa, dije conmovido por la mansedumbre de Claudio. Dos veces quisimos hacernos buenos y nos recibieron como perros. Asi, pues, tanto peor, seguiremos como estacuaderaos de escritora.

-Dices que tus compañeros y tú habeis tenido conviccion de la mala vida que arrastrais? -Vaya, yo lo creo, como que Bamboche decia una vez llorando: ro, pues nosotros no eramos malos.

Estas últimas palabras chocaron á Claudio: dió una vuelta por el aposento y dijo accreándoseme: -Mira, te creo capaz de ser hombre de bien con una buena direccion. Si quieres, quédate aqui, pe ro te prevengo que tu situacion será penosa! El pan negro que has comido esta noche es mi alimento cotidiano: como yo, dormirás en este establo: participarás de mis duras faenas, mas te arrancaré de una vida que conduce al crimen. Desarrollaré tus buenos instintos, te instruiré... te pondré en disposicion de que algun dia ganes tu vida honradamente... Me ha inspirado un interés singular, que me asombraría. no pensara en la circunstancia que le produce, porque este es el momento decisivo de tu vida... Ahora vas á elegir entre el bien y el mal... ad asmi

A perar de mis inquierudes y pesares contrioX-Escúchame: deseo que te quedes á mi lado, pero no puedo obligarte... Si aceptas, que sea libre... voluntariamente, porque à cualquier hora podrás abandonar esta casa. Reflexiona bien y toma un partido.

Asustábame este triste y laberioso porvenir: no contesté pero me sentia profundamente conmovido Die como si habiara consigo mismo.

de esas pretensiones. Señores, ya no basta que nosotros creamos que los derechos de que se trata estan claros; pobasta que esas protestas fundadas en los tratados no obligan á la España; para mí el tratado de Utrech no es mirado con una veneracion religiosa; como obligacion le respeto, pero es obligacion muy pesada; nada tiene de deca rosa para nosotros: yo me felicito de que sean otros le que le quebranten y le anulen; ss una página mas en la historia lastimosa de la diplomácia. Pero es esta la cuestion señores? ¿Qué era la Pragmatica de Felipe V? ¿Qué eran los derechos a la corona en favor de D. Carlos? Sin embargo, ese pretesto bastó para una guerra de siete affos. No basta que los derechos esten claros; es necesario quitar esos pretestos que pueden ocasionar una guerra. Las guerras faeron antes civiles y tuvimos la fortuna de que no se mezclaran en ellas los estrangeros: ahora se presentaria uno de esos candidatos en la frontera y donde estuviera uno tendrian derecho à estar los demas.

En las revoluciones, señores, sucede lo mismo; nuestras revoluciones, por desgraciadas que hayan sido, han dejado intacta la nacionalidad; los gobiernos estrangeros, si han simpatizado mas con un partido que con otro, han tenido la hipocresia de ocultarlo, pero si por desgracia se reprodujeran las tentativas revolucionarias, tendriamos, ademas de esa calamidad, la otra mayor de las intervenciones. Es esta por ventura la garantia que se proclama como ventajosaf Señores, las consecuencias de esto serian tristes: en ese caso seria menester para no ser revolucionario no ser buen español. Tambien el orden ha de venir de fueras Tambien la legalidad? Tambien la Constitucion? Tambien entonces la revolucion seria estrangera. Senores, á mí se me presenta un porvenir demisiado oscuro; pende de alguna eventualidad que nos veamos rodeados de mil peligros; veo que caminamos á pasos agigantados á un precipicio. Presiento para mi patria la pérdida de nuestra nacionalidad. presiento para mi patria una suerte tan funesta como la de la Polonia. No bastará ser valientes, señores; que valientes eran Sobieski y Koseinsko, y se perdió la nacionalidad pos laca; se perdió, senores, por faltas de su gobierno; porque cuestan mas lágrimas las faltas de los gobiernos, que la sangre vertida en las batallas. Sefores, ay de nuestra memoria el dia en que se dijera la Polonia del Mediodia! Ay de nuestro nombre el dia que nuestros hijos, aunque fuera dentro de un siglo, tuvieran que ir à buscar à Varsovia y á Wilna á representar el papel que los desgraciados polacos en Londres y en París!

Señores, estos sentimientos podrán parecer exagerados todos los sentimientos lo son , todos lo parecen ; sin embara go son hijos algunos de una meditacion profunda, de ma fria y larga meditacion; y así como otras veces he profetizado males que por desgracia se han realizado, no querria señores, que en esta se cumplieran los que vaticino. Al dirigir desde estes bancos acaso las últimas palabras; porque las últimaa palabras dicen los hombres que se inutilizan, no lo hago por temor ; hago de ellas el único homena. ge que puedo hacer à mi reina, a mi patria y a mis colegas de representacion nacional; solo les ruego que recuerden una cosa, a saber: que en esta agitacion, en esta sucesion. Y en fin, señores, para colmo de la situacion, para de los partidos todos lo hemos olvidado, todos nosotros hecomplemento de estas esperanzas nos quedaban dos enla- mos echado un velo sobre todas las opiniones; unas veces nos hemos reconciliado con los carlistas, otras con los progresistas, otras hemos sido todos moderados; solo una cosa no ha perdonado todavia la nacion, que es à un partido que ha quedado proscripto para siempre por antinacional. Yo, sehores, sé que no se reproducen las cosas de una misma manera; pero no puedo consentir sin protestar contra ello, que en las tribunas esa trangeras al hablar de nuestros partidos se denomine a uno con el título de francés. Es necesario que se sepa que no hay partido francés ni inglés ; podrá haber individuos, pero grandes masas, asociaciones en la nacion no: no las habia en tiempo de Napoleon, durante el apogeo de sus glorias, ¿puede haberlas cuando dominan hombres que son pigmeos al lado de aquel gigante?

En estas últimas y sínceras palabras una cosa tengo que rogar al Congreso con toda la intension de mis conviccios nes y de mis sentimientos; que al votar ese mensaje no se figuren que van á decidir para el caso el fallecimiento de la Reina, sino que se representen á si mismos en el lecho de la muerte, en la hora de la agonía, y declarando entre sus hi os en aquel momento sopremo la herencia política que legan á la posteridad, el porvenir que legan al pais.

-CONVERSIO DE JORGE SAND. Si se ha de dar crédito á ciertos síntomas preliminares, la literatura va á sufrir una completa reaccion en sentido del buen gusto. He aqui el autor de Valentina y de Lelia al fantastico Jorge Sand declarando paladinamente, que la razon, la crítica concienzuda y las gentes honradas deben sobreponerse á todo, tanto en la moral como en la literatura! En el prólogo de su nueva novela pone el dedo sobre la llaga contagiosa que devora á los autores y lectores modernos, y se esplica del modo signiente:

"Tienes frecuentemente muy mal gusto, mi querido ector. Desde que no eres francés, solo aprecias lo que es contrario al espíritu francés, á la lógica francesa, á los antiguos giros del idioma y á la deduccion clara y sencilla de los hechos y de los caracteres. Para agradarte es preci so que un autor sea al mismo tiempo tan dramático com Shakspeare, tan romantico como Byron, tan fanatico como Hoffmann, tan horripilante como Lewis y Ana Racliffe y tan heróico como Calderon y todo el teatro españo pero si se contenta con imitar solamente uno de estos mode os, ya dices que la obra carece de colorido.

"Ha resultado de tus desordenados gustos que la escuela de la novela se ha precipitado en un laberinto de horrores de asesinatos, de traiciones, de sorpresas, de terrores, de pasiones estrañas y d acontecimientos terrorificos.

"Hé aqui lo que han hecho para agradarte, y si bien recibiste algunos bofetones en cuanto á la forma, em solo con objeto de llamar la atencion para colmarte en seguida de las satisfacciones á que aspiras. De modo que nunca habo público tan mimado como tu, en cuanto á los tiempos que corren y á las obras que menudean, "Has perdonado tantas y tan grandes impertinencias

que estoy seguro no me perdonarás ahora una pequeño que consiste en decirte : Que estropeas el estómago comiendo tantas especies, destruyes tus emociones y aniquilas á tus novelistas. Les obligas á abusar de sus medio v á fatigar á su imaginacion, concluido lo cual, no es facil hacer nada á menos que se invente una nueva lengua] se descubra una nueva raza de hombres.

Dirán todo en una mañana y por la tarde tendrán que repetir lo mismo. Esto te cansará seguramente, é ingrati con tus amigos como lo has sido, lo eres y lo serás siempre, olvidarás los prodigios de fecundidad y de imaginacion qu han hecho por ti, asi como los placeres que te dieron, Nosotros descamos en el alma que se cumplan los votos del ilustre novelista.

- JUAN-VICTOR ALY. Leemos en la Abeille

del Fontain bleau del 13 de setiembre: "El jueves último á las seis de la mañana, llevabat a enterrar los restos mortales de uno de los empleado mas antiguos del palacio de Fontainebleau, Juan Vic tor Aly, autiguo mameluco, circasiano de origen! cuyo primitivo nombre de familia era Laconmucorige dria; apor le dereas el pueblo solo ha side ut

-Oye ahora lo que te propongo para tu camaradi y esa pobre niña que le acompaña. Sorprendido, miré al maestro.

-Aun es temprano, la noche está clara y esa vel tana próxima al suelo; si sabes donde hallar á tus con

pañeros, ve á buscarlos. Claudio Gerard abrió la ventana. Brillaba la luna; á lo lejes ví la campiña y al estr mo del horizonte la colina que cortaba el camino n y donde nos habiamos dado cita al pie de una cruz

Como no comprendia las intenciones de Claus me hallaba estupefacto. En tanto, prosiguió a a a a a a o m a m

-Si tus companeros sienten aun deseos de en en mejor vida, diles que hallaré dos personas que hagan por ellos lo que me comprometo á hacer por pero que tambien lo pasarán con miseria. Diles que dinero que me han sustraido no me pertenece, y este robo puede causarme crueles afficciones. S companeros conservan aun algun sentimiento bu se volverán contigo, me traerán ese dinero que gastarian locamente, y disfrutarán un asilo, prny nos consejos. De esta suerte no sereis separados.

-No nos separaremos? esclamé. -Espero que no, porque tus camaradas residirán este pueblo y vendrán á la escuela. Si persisten compañeros en el mal, déjalos, ó vete con ellos, que mi oferta no te mueve. Mas, cuenta que al dia llorarás tu error.

-Estaba yo inmóvil, fijos los ojos en Claudio rard, y combatido por la emocion que sus palabras

causaban y el temor de caer en un lazo. Caudio Gerard. Al deoil respirandor de

Ministerio de Cultura

Afecciones astronomicas de hoy. Sals á las 5 y 55 m. de la m. Se pone á las 6 y 5 m.

s. 0. 26 p

1 Nord. Nubar

5 de la t. 16 8, 0 20

LA LUNA. Apar. á las 7 y 16 m. de la m. Se oc. á las 7 y40 de la t

## EL ESPANOL.

.001 som MADRID.

MARTES 22 DE SETIEMBRE. Contra las esperanzas de todos, ayer duró muy poco la sesion. Tratábase de autorizar al gebierno para seguir cobrando las contribuciones hasta fin de an , tratabase de resolver la cuestion de gabinete, despues de haberse resuelto tan nacionalmente la cuestion nacional; tratabase por último de absolver 6 condenar al ministerio por las îlegalidades que ha cometido en el cobro de unos impuestos gravosisimos, que tanta repugnancia, tantos odios inspiran á los contribuyentes; unos impuestos arrancados muchas veces con la punta de las bayonetas y siempre con lágrimas, siempre con violencias. with A war as of mos &q carried

Nosotros, que sustentamos doctrinas de orden y de gobierno, sin que por eso podamos echar de encima la nota de revolucionarios con que nos tilda el Heraldo, no negaremos al gabinete los medios de subsistir, mientras la voluntad de la REINA le sea propicia; pero al mismo tiempo que concedemos lo estrictamente necesario, podemos y debemos negar al gabinete un bill de indemnidad por sus actos arbitrarios; podemos y debemos hacernos intérpretes de las justas antipatías del pais, podemos y debemos censurar fuertemente la conducta del ministerio, para que lleguen al trono los ecos de los pueblos.

Esto es lo que ha tratado de hacer el señor GONZALEZ ROMBRO en su voto particular, cuyo preámbulo envuelve la mas esplícita reprobacion de los actos del gabinete, y cuyo único artículo limita el tiempo de la autorizacion y recuerda al gobierno una obligacion de que pudiera olvi darse. En ambos conceptos el voto particular es sin duda alguna la espresion de las mas sensatas opiniones del pais, y en parlamentos de menos mansedumbre que el presente no debia su frir impugnacion alguna que viniese de frente

to de

llaga lernos,

seguida nca h

es facil

iran que

Abeille

levabat pleade an Vie origen

amaradi

esa ver

tus con

al estri

a cruz

Claud

NI.

le entr

er por les que

ece, y que to bue que elle

sin rodeos. Sin embargo, el señor Muñoz Maldonado, en un discurso declamatorio que parecia estudiado, por la afectacion con que lo pronunciaba, hizo gala de un ministerialismo tan franco y refinado, que ya llegó á ofender el pudor del público, el cual no pudo permanecer silencioso, y acogió con sordos murmullos sus desautorizadas palabras. S. S., herido entonces en lo mas vivo de su amor propio, se volvió como un energúmeno cintra las tribunas y llegó á causar hasta á los mismos diputados amigos suyos, que desocupaban poco á poco los bancos 6 se entretenian dulcemente en sus particulares conversaciones. Apeló el orador á la multitud de caminos de hierro que iban á cruzar muy pronto toda la peníasula: ya veia volar sus prodigiosos carruojes, veia todos nuestros rios navegables, abiertos cien canales, los pantanos desecados, os montes cubiertos de bosques, los páramos cultivados, los prados florecientes; pero el congreso entero tenia la desgracia de no ver mas que un diputado lisongero y ministerial que se hacia la ilusion de ver visiones y seguia charlando sotto voce, hasta que tuvo fin el decorado discurso del alto funcionario público.

La atencion general se fijó en el Sr. Gonza-LEZ ROMERO. que defendió su voto particular, declarándose en abierta lucha con el gobierno, á pesar de haberle prestado su apoyo en la reforma de la Constitucion. S. S. creyó entonces de buena fé en la promesa de la nueva era; las amargas frases con que reconoció su lastimoso engaño, serán las mismas que muchos pronunciarán dentro de pocos meses al recordar la nueva era que tambien se nos promete ahora, á guisa de prospecto de la cuestion matrimonial. No se han de desengañar los ministros y los autores de que ya no se dejan alucinar las gentes con

semejantes medios! En lo mejor de su discurso estaba S. S. cuando un señor secretario se le acercó, y en voz baja debió decirle que terminara pronto; pero habiendo manifestado deseos de centinuar, el senor presidente prefirió dejarle con la palabra en el cuerpo, suspendiendo la sesion y proponiendo á los diputados quedarse en sesion secreta para revisar ciertas cuentas. Tana colimbra silea sagura

Callaron los diputados; pero á la gente de las tribunas le llegó su hora de hacer discursos y comentarios. Unos decian que Montemolin y CABRERA, otros que el ministerio inglés, que el Austria, que la Polonia; pero los mas convinie ron en que siendo lunes, dia de toros, y tratandose en el parlamento de una cosa tan insignificante como la de sacar ó no del bolsillo de los contribuyentes algunes cuantos millones mas 6 menos, no era cosa de perder una corrida.

Hablando de la nueva era, de esa nueva era de que ya hemos tenido el inmenso placer de oir hablar tambien por su propia boca á los ssñores

raria seria la concesion de una cantidad infinita / son sin embargo un mal leve en comparacion del de grandes cruces y de fajas de generales. Afor- placer que nos está reservado al ver los nuevos y tunadamente no no engañábamos. Parece en magnificos trajes con que van á gallardearse los tudes políticas no se habrá visto una cosecha mas venturosa de ese género de palmas y de laureles indígenas de nuestro pais. Aun se nos ha asegurado, si bien creemos que en ello debe de oro. Acaso tambien en estos momentos, alguna haber su poco de exageracion, que alguna de estas nuevas empresas industriales que andan á caza de buenas y seguras especulaciones piensa improvisar una fábrica de bandas, placas, entorchados, galones, llaves de gentil hombre, etc. etc. para aprovechar la feliz coyuntura que se le ofrece de doblar su capital en una semana.

Y en verdad que no sabemos qué hacer, si reirnos 6 si lamentarnos de esta maravillosa predigalidad de condecoraciones que ha sido siempre una de las mas relevantes cualidades de reirnos y lamentarnos al mismo tiempo. Reirnos la situacion en todo su esplendor y en toda su de esa multitud de hombres que á estas horas se están arrastrando por las galerías del palacio real que acaso nunca han debido pisar, por los salones del palacio de San Juan que acaso nunca han pisado antes de ahora, por las antesalas de los ministerios, por todas partes por donde asoma una de esas manos que comparten sus atributos con la providencia, se etsán arrastrando, decimos, á los pies de los dioses y de los ídelos para erguirse y pavonearse despues con las vanas reliquias que les arrancan. Lamentarnos de lo que no es ya solamente una inmensa caricatura de la vanidad, sino de lo que es al mismo tiempo el pasto abundante de la ambicion, y de la ambicion no justificada, de lo que no será únicamente distinciones, honores y titulos, sino de lo que será mas real, mas positivo, menos inocente para el pais, de lo que será elevados em pleos, inmerecidas carreras, crecidos sueldos; lamentarnos de esto, repetimos, y escribirlo en el catálogo de los abusos que es necesario arraqcar de cua o en nuestro pai para honor del pais mismo y de todas las públicas instituciones.

Y deteniéndonos por un momento en este último y mas chocante género de favores, mal podriamos dejar de señalar muy principalmente los que se refieren á las altas categorías de la mariscalatos de campo y tenencias generales de que se distingan. ejército. Ahora bien : entre todos los abusos que en esta materia pueden cometerse, ese es sin dada el mayor y el que será objeto de mas señalada desaprobacion, no como quiera en las clases civiles, sino en las filas mismas del ejército.

No entraremos en consideraciones agenas de nuestro propósito. Haremos únicamente notar que en ninguna clase es tan general como en e ejército la opinion de que para asentar alguna vez sobre bases sólidas y definitivas esa grande institucion, es necesario comenzar por la cumbre. Este es el único medio de influir sobre la moralidad de una clase que por lo mismo que está mas ocasionada á los estímulos de una ambicion irregular, por lo mismo necesita mas del correctivo severo del ejemplo. El ejército, la oficialidad del ejército ha recibido ya mal las promociones de generales, que asi pueden llamarse cuando las ha habido tan numerosas co mo si hubiesen sido de cadetes; ha recibido mal las promociones de generales de que hemos sido testigos en épocas no muy lejanas, y las ha recibido mal por muchas razones: las ha recibido mal porque la época en que esas promociones se hacian era precisamente la época en que al ejército se le conjuraba con mas empeño a templar esos instintos ambiciosos de que por lo visto estaban exentos los que daban y los que recibian esas fajas y esos entorchados; los ha recibido mal, porque entre los modernos generales no todos eran ni era posible que fuesen hombres de aquellos á quienes el ejército , institucion siempre noble en su esencia, pudiese bajar la cabeza con ese orgullo que entra por mucho hasta en la obediencia misma del militar; la ha recibido mal, porque entre las promociones que se han hecho de coronel arriba, y las que se han hecho de coronel abajo ha habido, principalmente despue de la guerra, una desigualdad relativa tan grande que si se hubiese guardado proporcion, acaso no hay á estas horas en nuestros regimientos coronel que no debiera llevar la faja, ni capitan que no de biese llevar los tres galones, ni alférez que no debiese llevar las dos charreteras.

Por todas estas razones han sido mal recibidos en el ejército una gran parte de los nombramientos de generales que se han hecho en estos últimos tiempos. Nosotros quisiéramos saber, y el ejército quisiera tambien saber con nosotros, en que han variado estas circunstancias. Nosotros quisieramos saber hasta qué punto ha dejado ya de ser cierto que la profusion de las fajas es un ejemplo pernicioso para las clases inferiores de la milicia. Nosotros quisiéramos saber qué nuevas ilustraciones militares se han levantado repentinamente en España, que no quepan en las categorías que actualmente tienen en el ejército. Nosotros quisiéramos saher, en fin, en qué proporcion están todas las gracias de mariscal de campo y de teniente general que se anuncian, con las gracias que al mismo tiempo vayan á hacerse al resto del ejército, y que si no estamos mal informados no deben pasar de un grado por clase. El matrimonio de S. M. la Reina es seguramente un acontecimiento muy fausto, y es sin duda tambien una de aquellas ocasiones en que al trono y al gobierno les es permitido repartir los favores con larga mano; pero los altos empleos de la milicia, ni mas ni menos que los de la administracion y la magistratura, no deben entrar en el número de esos favores. Podrá llevarse con paciencia alguna escepcion; podrá hacerse alguna merced muy señalada, pero hacer una regla de las escepciones, multiplicar las mercedes de esta naturaleza, nos parece tanto mas digno de reprension cuanto que, ya lo hemo insinuado, acaso en todo el ejército no sea tanto el número de oficiales que hayan de obtes ner un simple grado, como el de los que en la plana mayor van probablemente á alcanzar el mas importante de todos los ascensos. Por nuestra parte no hallamos para esto ninguna razon, como ya no sea la de una política estrecha que colo se propone satisfacer las exigencias del dia 6 la razon de un punible favoricismo cuyos rayos calientan mas en las rejiones mas elevadas.

Pero nos hemos formalizado mas de lo que debieramos en una cuestion que ofrece mas campo al ridículo que á la censura. El temor de ver desautorizadas las insignias y deprimidas las categorías superiores de la milicia, ha hecho correr ministros en el congreso, decíamos el otro dia nuestra pluma por donde no habiamos pensado que uno de los grandes actos con que se inaugu- llevarla, Desautorizacion y depresion semejantes | frente á frente,

efecto que son tales y tantas las gracias que se altos comparsas de la situacion, en el cambio de esperan, que en todo el curso de nuestras vicis i- escena que se prepara. La secretaría de estado no bastará para estender diplomas de grandes y de pequeñas cruces; los sastres no hastarán tampoco para tanto uniforme resplandeciente de media docena de futuros marqueses ó condes apura todos los recursos de su fantasía en inventar otros tantos portentosos blasones con que hermosear ambas portezuelas de sus democráticos carruajes. Vendrán luego los dias de gala; el pais, 6 á lo menos el pueblo madrileño en representacion suya, gozará de un soberbio espectaculo; verá desfilar por delante de sí companías enteras de brigadieres y generales, muchedumbre de nuevas escelencias cubierto el pecho de bandas de todos colores, rostros sanuestros gobiernos. Pero sí lo sabemos; debemos | tisfechos, continentes graves, la flor y nata de bizarría, y dirá para sí: la nueva era.

En vano se insistirá en la reflexion de que deplorable facilidad con que se reparten hoy mas que nunca las altas distinciones del estado, han acabado por hacerlas tan poco dignas de estima que no es este por cierto el terreno en que menos tendria que hacer la mano de la reforma. Harto convencido está todo el mundo de que el dia en que un gobierno quiera restituir algun precio à esas distinciones, lo primero que habrá de hacer será no repartirlas sino con economia, no dispensarlas sino al merecimiento. La dignidad de todas las altas categorías sociales está interesada en ello; pero como el gobierno actual, 6 á lo menos el gobierno de estas últimas épocas, es cabalmente el que mas se ha señalado por su aficion a no ver en derredor suyo sino petos dorados y sombreros de plumas; como por otra parte no creemos que sea la presente ocasion la que elija para corregir un abuso de que entretanto hace justicia la opinion con el sarcasmo y la burla, creemos inútil tratar con verdadero interés el asunto.

Ademas de que si los que buscan una condecoracion buscan una distincion, no tardará mucho el tiempo ne que el abuso se cerrija por sí solo. Al paso que vamos los que aspiren á distinguirmilicia. Ya hemos dicho que entre las gracias que | se habrán de renunciar á las condecoraciones, se anuncian se cuentan hasta diez 6 doce entre porque los que no las tengan serán los únicos

> En la sesion del Senado del 19 del corriente, el señor Istuniz, contestando al señor general SERRANO, pronunció estas notables palabras:

> ¿ Qué diría S. S. si yo le digese que á lo que mas inconvenientes ha presentado, no digo el embajador inglés, sino el ministro de negocios estrangeros de la Gran Bretaña, es al matrimonio de S. M. la Reina! ¿ Qué diria S. S si yo le digese que la intencion de aquel ministro era presentar como único candidato a la mano de la Reina á otro ilustre principe? Por consigniente si el casamiento de la Reina produce algun resfrio por parte de Inglaterra, no será por las causas que S. S. ha dicho.

La ocasion y el sitio en que estas palabras fueron dichas, el carácter i úblico de la persona de cuyos labios se desprendieron, dan cierta importancia á una declaracion que muchos han construido como indicio y prueba de que la Gran Bretaña no solo se ha opuesto al casamiento de la señora Infanta sino tambien al de la Reina.

A esta creencia ha dado tambien cierto apoyo la especie mal sabida y peor comentada de haber existido una candidatura Coburgo, que se supone era apoyada por la Inglaterra, y á la que se cree aludió el Sr. Isturiz cuando que esta potencia presentaba otro ilustre principe como candidato único á la mano de S. M.

En asunto de tanta importancia conviene a pais y à la historia aclarar los hechos y no dejar que se acrediten errores ni equivocaciones. Sabido es por cuantas personas tienen motivos para formar una opinion no vulgar sobre lo que ha pasado en el asunto del casamiento de S. M., que la idea de casar á la Reina con un Principe de Conunco, no se originó en el gobierno inglés; antes al contrario, tanto el gabinete PEEL como el actual se han desentendido de la propuesta cuando esta les ha sido transmitida con instancia por indicacion del mismo Sr. Isturiz, por el ministro de S. M. en Londres y aun por conducto de un soberano enlazado con las familias reinantes en Francia y en Inglaterra. Jamás el gabinete inglés ha querido consentir en hacer de un Cobungo el candidato para la mano de S. M.

Cual es pues, ese ilustre principe que, segun el Sr. Isturiz, ha querido presentar el gobierno inglés como candidato único?

Si para rebatir nuestras observaciones, sobre la sesion del congreso del viernes último, sobre haberse ahogado la discusion del mensage y sobre el significado del voto relativo al matrimonio de S. A. con el hijo del Rer de los franceses, hubiese empleado el Heraldo razones, argumentoss, consideraciones políticas, contestariamos mas por estenso á su primer articulo editorial del domingo 20. Pero este periódico ha creido que con recurrir á calificaciones y á anatemas, saldria del paso contra una autoridad de tanto peso palabras que como la de CASIMIRO PERRIER. Las calificaciones son no tienen mas valor en sí mismas que e que les dá el crédito moral, la superioridad, el prestigio del que las dirige, é el que reciben del descrédito y falta de consideracion de aquel á quien se aplican.

No sabemos sobre cual de los dos supuestos ha confiado el Heraldo, para creer que bastaba que llama se revolucionario al Español para que el pais aceptase este fallo, como ha aceptado en otras ocasiones los juicios formados per El Español y por el Correo Nacional. Horosaia

La España es un pais cuyos habitantes, ademas de ser reflexivos y graves, tienen memoria y nobleza de sentimientos, y no tememos la comparacion que hagan de los respectivos títulos que á la confianza del público tienen adquiridos los hombres que representan las opiniones del Heraldo, y los que representan las opiniones de El Español.

El pais no ha olvidado la conducta de estos, de muchos años atrás: sabe que los partidos vencedo-

hizo moda estrañar á los obispos, perseguir al clero y no dejar sosiego á los carlistas pacíficos é inofensivos, El Español tuvo un lenguaje tan independiente y tan digno, que los realistas y hasta en el campo de don Carlos rendian homenaje à la sinceridad de nuestras convicciones.

Cuando el nombre de Cabrera era execrable para todos los liberales, y el furor de los partidos habia puesto las represalias á la órden del dia, El Espanol fué el único que se atreviese á tomar la iniciativa contra el bárbaro fusilamiento de la madre de Ca, BRERA, y el eco de nuestras palabras fué tan poderoso, que el general MINA, capitan general de Cataluña, de quien habia partido la órden sanguinaria, presentó al gobierno su dimision, fundada en la censura de la prensa.

Cuando el señor Isruriz, en su primer ministerio, concitó contra sí una impopularidad sin ejemplo, no vaciló El Español en ponerse á su lado, porque creyó que la resistencia á la revolucion, victoriosa y desatentada, era un deber de conciencia para los que, como nosotros, creian que las reformas podian efectuarse por medios prudentes y legales.

Cuando al lado de la revolucion se levantó un poder mas formidable que ella, y que antes de quitarse la máscara y de atacar al trono, era objeto universal de las adulaciones y alabanzas de todos los partidos, el favorito de la córte, el ídolo buscado por los progresistas y los mo lerados, ¿de dónde partió la señal de la resistencia al cuartel general? ¿Quién invocó los principios constitucionales contra la fuerza revolucio naria y la fuerza armada?

Cuando amenazados el trono, el gobierno y las Có tes de 1840, por el hombre que teuia en sus mano todo el poder de la nacion, creyó conjurarlo la entonces Reina gobernadora , poniéndose en manos del que creia servidor fiel, y nuestro periódico habia de signado como rival temible ¿quién predijo y vaticinó el desenlace que iba á tener aquel mal aconsejado viaje, las consecuencias que de él se seguirisu?

Cuando en tan larga série de años, cuando en una revolucion tan prolongada y varia, se han sostenido siempre los mismos principios y se ha opuesto una resistencia igualmente digna á los escesos y á los estravios de todo género, á los de la libertad contra el poder, como á los del poder contra la libertad, la hostilidad del Heraldo no es arma bastante poderosa para que el pais deje de dar el valor que en sí tiene á la oposicion que ahora hace El Español á un sistema contrario á los verdaderos principios constitucionales, antipático á la mayoria del pais, y exagerado hasta el estremo de haber traido las cosas á punto que de un lado se encuentra el ministerio y los e npleados, seguidos de algunos tímidos, contenidos por el miedo mas que por el convencimiento; y de otro todos los partidos, todas las opiniones en que se divide el pais.

Si nos hallamos ó no en una situacion parecida á la en que estuvo la Francia bajo Mr. de VILLELE, digalo la existencia de la censura, la anulacion del poder civil, la desaparicion del jurado, la falta de seguridad individual, el menosprecio de los derechos de los ciudadanos, sujetos en las provincias á la jurisprudencia de los destierros arbitrarios, las contribuciones recaudadas á la punta de las bayonetas, el menosprecio en que se tiene à los hombres que profesan con sinceridad los principios liberales, cualesquiera que sean las pruebas que tengan dadas de su amor á la monarquía

Unicamente los hombres de fé dudosa, de antecedentes inciertos, aquellos que para no verse solos tienen siempre que estar mirando donde se levanta un guion á cuya enseña puedan acogerse, son los que se asustan de que se les dirijan acusaciones y cargos que pudieran sonar mal á oidos de la multitud. Los de fé robusta, los que se guian por principios fijos, los que dan menos valor á los intereses transitorios promovidos por la política del dia, que á los intereses permanentes que radican en la nacionalidad y en los instintos del pais, esos no se curan, ni para ellos puede tener consecuencia alguna, la especie de excomunion que lanza el Heraldo contra nosotros, sin acordarse el buen colega cuán reciente es su hortodoxia y cuantos disidentes encontraria su beatificacion.

La llegada ayer de un correo de gabinete, pro cedente de Londres, a embajada inglesa en es ta corte, dió motivo, como de costumbre, á interpretaciones y á rumores que muy luego se reasumieron en la noticia, al parecer positiva, de ser dicho correo portader de una enérgica protesta del gobierno inglés contra las consecuencias del concertado matrimonio del duque de Mont-PENSIER CON S. A. la INFANTA, presunta heredera

Como una muestra del espíritu de nacionalidad que anima á los pueblos, insertamos el siguiente remitido: ora mod la martina plantamina

Señores redactores de El Español.

CONSTANTI 9 de setiembre. Con esta fecha decimos á los señores redactores de

Popular lo que sigue: Con la mayor satisfacion estamos suscritos una porcion de amigos á su apreciable periódico, porque hemos leido en él sanas doctrinas y noticias verídicas; pero sentimos en estremo no estar conformes con sur ideas respecto á la cuestion de conveniencia que defienden en el casamiento de la Srma. Sra, Infanta de España doña Luisa Fernanda, inmediata sucesora del trono de S. Fernando, cou el duque de Montpensier. La opinion de Vds. en esta cuestion no dudamos que será como dicen "por la persuacion intima de que sirven á los intereses del pais, (núm. 72 de su periódico,) pero ano han combatido Vds. la candidatura del conde Montemolin por los resultados que en lo sucesivo podría traer al pais? pues la misma razon hay para desechar tambien la del duque de Montpensier pero con distinto color. Figurémonos por un momento que nuestra Reina no tiene sucesion (prescindamos de muertes): por un órden regular de cosas vendremos á parar en que la Infanta doña Luisa Fernanda coupará el trono; en este caso y por el mismo órden regular, su hijo ó hija mayor, dado caso que los tenga, será el inmediato sucesor, no por los derechos del padre, sino por los legítimos é indisputables de la madre; pero geómo se apellidará, Orleans ó Borbon? esto es

Por otra parte es necesario no hacerse ilusiones, la Francia podria engrandecer á la España por medio de este enlace, podría elevarla hasta el grado en que otras veces ha estado, y que por si sola tal vez no potrá conseguirlo; pero esto sería caminando de buena fo mas como estamos persuadidos que Luis Felipe quiere conseguir con su política lo que Napoleon no pudo res y las causas injustas los han encontrado siempre alcanzar con las bayonetas, desconfiamos y mas que alcanzar con las bayonetas, desconfiamos y mas que-remos ser pobres españoles que ricos franceses, domi-sido agraciado con la cruz de Cárlos III.

I should be a state of the stat

Cuando el pronunciamiento de 1836, en el que se | nados por Orleans. Nada diremos del tratado de Utrech, pues que hallandose vigente, los mismos efec-

tos teudrá que si fuera ley. Lo dicho es tan positivo, que hay hombre que ya recuerda el año 1808 y sueña que vé masas numerosas sobre las colinas, con gorra, alpargata y escopeta, defendiendo la independencia de la nacion. Tal es el espírita de esta, señores redactores de el Popular, y lo decimos así porque lo vemos mas de cerca que Vds. Mas squé prisa es esta? S. A. es muy jóven y el principe de Portugal tambien lo es, y en caso de que S. M. tenga sucesion peon cuanta satisfacion, con cuanta gloria y con cuanta alegria la veriamos si posible

fuera ocupar aquel solio! Estamos persuadidos que hace muchos años nos hallamos gobernados á la francesa, (porque nosotros no sabemos) que vestimos á la francesa, que comemos á la francesa, que la moneda que corre es francesa, y que llegará el caso de morir á la francesa, pero nunea de morir por la Francia.

Nosotros, v creemos que todos los demas españoles, respetamos muchísimo la voluntad de S. A., pero no nos será grato ver á su lado y mucho menos en el trono de S. Fernando al duque de Montpensier. Y lo decimos á Vds. para si tienen á bien insertarlo en su periódico, á que les estaremos agradecidos. VARIOS ESPAÑOLES.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

Paris 15 de setiembre.

(De nuestro corresponsal.) Intervencion personal de la reina Vitoria en la cuestion de matrimonio de S. M. y A. -Noticias del Brasil.-Proyectos reformistas.

Las dificultades de la situacion de nuestro gobierno, respecto á Inglaterra, se han agravado considerablemente à consecuencia de la intervencion personal de la reina Victoria en este ne. gocio. S. M., que segun los amigos de nuestro gobierno, se hallaba dispuesta á dar su aprobacion al casamiento del duque de Montpensier, acaba de dirigir al rey Luis Felipe una carta en la cual se que a amargamente de que se haya faltado á la palabra dada en la entrevista de Eu hace dos años, palabra por la cual el rey de los franceses se comprometió á no casar á su hijo con la infanta de España, hasta que la reina Isabel tuviese

Figurense Vds. el golpe que con esta carta habrán llevado las ilusiones del Rey y ; monsieur Guizot. Particularmente el prime ) se habia lisongeado de que su ascendiente personal sobre la reina Victoria seria bastante poderoso para quitarle del pensamiento toda idea de protestar por su cuenta contra la combinaciou matrimonial, tan precipitadamente arreglada por Mr. Bresson.

Por la via del Havre hemos recibido noticias de Rio-Janeiro hasta el 10 de julio; pero nada nos dicen de los asuntos del Rio de la Plata. Los buques de guerra habian salido de la Rada para trasladarse al rio. Sabemos por otro conducto que sir Tomás Herbert que acaba de ser nombrado comandante de la escuadra inglesa en la Plata, ha recibido del almirantazgo la órden de no desprenderse de ningun buque de la escuadra. Esto indica que el gobierno inglés no tiene gran confianza en el resultado de la mision pacífica que lleva Mr. Hood.

Segun nos escribea de Brest, las tropas que se han embarcado para Tahiti serán destinadas en caso de necesidad à operar en el Rio de la Plata antes de dirigirse à la Occeania; pero corren gran riesgo estos proyectos de intervens cion comun con las complicaciones que ha suscitado entre los dos gabinetes la cuestion de Es-

El partido de la estrema izquierda procura romper la escesiva monotonía de nuestra existencia política interior, organizando una agitacion reformista. Un banquete que en este sentido debia de celebrarse en Mans ha sido prohibido por la autoridad. Los reformistas quieren tomar la revancha en París y ya se anuncian muchos banquetes; pero creo que el gobierno impedirá su celebracion.

El Rey ha renunciado al proyecto de viaje á su posesion de Ferté-Vidame y piensa establecerse provisionalmente en Saint Cloud para estar ma cerca de París á fia de recibir con mas brevedad noticias del ministerio de negocios estranjeros.s IDEM 16.

(De nuestro corresponsal.)

NEGOCIOS DE ESPAÑA. - NOTICIAS DE AMERICA. Hablaré à Vds. poco de los asuntos de España. pues en el estado á que han llegado, las noticias mas interesantes son las del mismo Madrid. Los perió licos ingleses se pronuncian cada vez mas fuertemente en contra del matrimonio del duque de Montpensier. El Times publica la sustancia de la primera nota de Mr. Bulwer al Sr. Isturiz. Aqui se considera esta actitud de la prensa in-

causa del efecto que debe producir en España. De América se han recibido noticias i oportantes. Las de Nueva-Yorck alcanzan hasta el 31 de agosto, y las de Veracruz al 13. Paredes pare . ce enteramente perdido.

glesa como embarazosa para nuestro gabinete, á

El pronunciamiento de Guadalajara se ha propagado hasta Méjico, cuya guarnicion se pronunció el 4 de agosto, capitaneada por Maximo de Salas y Valentin Gomez Farias, los cuales declaran en una comunicacion al comandante de Veracruz, que el ejército de que forman parte espera con impaciencia a Santa-Anna para colocarse á su cabeza, á fin de defender con él la independencia nacional. Este movimiento se ha verifica do en ausencia de Paredes, que salió de Méjico algunos dias antes con un corto número de tropas; pero como la fidelidad de estas es mas que dudosa, no puede creerse que sofoque la revolucion. Santa-Anna no habia llegado todavía á Ve-

Las noticias del Brasil alcanzan al 16 de julio. La situacion de la banda oriental habia dete minado al gobierno brasileño á reforzar el cuerpo de observacion que ocupa la provincia de Rio-Grande. El regimiento inglés número 45, que estaba de guardicion en Montevideo, se embarcó el 4 de agosto pata el Cabo de Buena-Esperanza: no se anunciaba que debiese ser reemplazado por otras tropas. Cada vez es mas dificil de penetrar la política que la Inglaterra y la Francia piensan seguir en el Rio de la Plata.

## GACETILLA DE LA CORTE.

Tras de malos, faltos. Se nos ha asegu rado, que en uno de los estancos de esta corte, se suelo. vender may faltas las cagetitias de cigarros hechos Sabemos cual es, y por hoy nos limitamos á insinuarlo para ver si de este modo se enmiendan; pues en otro caso, nos veremos en la necesidad de designarlo con todos sus pelos y senales.

En la habilitacion de las clases pasivas se pagan todas las nóminas, escepto la de los religiosos

Leemos en el Imparcial.

Si no estamos mai informados, uno de los artículos de la nueva ley sobre propiedad literatia establecerá que las empresas de tentros paguen los derechos de propiedad á los autores estranjeros. Esta medida, al paso que evitará el abuso siempre reprensible de las traducciones à destajo, será causa de que los dramas franceses arreglados a nuestro teatro sean de lo mas escogido para compensar los gastos ocasionados por su representacion. De esta manera tendremos traducciones de buenos originales, y esto, l jos de ser un mal, reportará grandes ventajas para el público y una noble emulacion en los autores de composiciones dramáticas originales.

Entre las importantes reformas que ha introducido el ayuntamiento en sus dependencias , la mas importante acaso es la creacion de una seccion de estadis tica de la capital bajo la direccion del infatigable y celoso vicepresidente D. Luis Piernas, y en la cual se trabaja hace un año en la reunion de datos. Sabemos que hay concluidos trabajos sumamente importantes, tales como el estado que manifiesta la riqueza urbana, la industrial, el censo de poblacion, los estados de mortalidad y nacimientos y la relacion en que se hallan los unos con los otros, asi como con la poblacion total. Nosotros no podemos menos de aplaudir un pensamiento cuyo objeto es tan necesario, que sin este medio seria imposible la adopcion de disposiciones útiles al vecindario, y recomendamos muy particularmente à la corporacion municipal que no levante mano en unos trabajos que tanto la honran, procurando valerse de hombres conoc dores de os medios mas conducentes á la averiguación de la verdad.

Habia anunciado algun periodico que el ayuntamiento habia encargado, a los señores Hartzenbusch y Rubi escribir alguna produccion dramatica para las próximas funciones reales; con este motivo ha dirigido el señor Rubí al Clamor Publico el siguiente comuni-

Sres. reductores DEL CLAMOR PUBLICO. Muy señores mios : en su apreciable periódico de este dia, Crónica de Teatros, dicen Vds. que estoy encargado de componer una comedia que ha de representarse duran-

te las funciones reales. Debo advertir à Vds. que oficialmente no se me ha hecho tal encargo, y que aun cuando se me haga, no estoy dis puesto à aceptar tan honrosa invitacion, porque de encargo no sé ni sabré escribir jamas

De Vds. atento servidor y amigo Q. B. S. M. TOMAS RODRIGUEZ RUBI. Madrid 19 de setiembre de 1846.

La Esperanza de anoche nos deja en una terrible duda, pues que no sabemos cómo se llamará el mes que empiece en concluyendo setiembre: nuestros lectores dirán que es octubre; no, señores econocion tad prolonged y varia, so han sectonido

otra manera cuando dice: "Parece que hay empeño en que las funciones reales se verifiquen el mes que viene, y no en octubre como

ways of James Art 188 Malleria . Jan 1888 A.

se habia anunciado. Para probar su aserto añade la Esperanza : Al ef cto se trata de activar las obras de la Plaza Mayor, que era el obstáculo que se presentaba. Ayer desde muy temprano se empezó à desempedrar el piso; hoy se verifica la subasta para la construccion de tendidos, toril y demas trabajos de carpintería, en los que se emplearan multitud de operarios. Para el dia 8 ha de estar concluida la colgadura de los balcones. Esta, que debe ser ignal en las cuatro fachadas, será encarnada con franja de oro en los pisos principal y tercero, y amarilla con cenefa de plata en el segundo. Tambien se han mandado hacer ciucuenta y dos vestidos para las cuadrillas de toreros, debiendo entre

garlos el contratista en igual plazo. Segun decia un periodico de anoche, ha cribiente que estaba repartiendo entre la tropa ejemplares de la protesta del infante D. Enrique, al mismo tiempo que murmuraba contra el duque de Montpensier. Se forma causa por la auditoría de guerra del distrito.

Nos han asegurado que se haran en breve varios nombramientos de gefes y oficiales para los cuerpos que han de formar el ejército de reserva. Este negocio llama, con preferencia á otros muchos, la atencion de

El cura del real sitio del Pardo D. Juan Uzuriaga, ha sido separado de su destino. Este jóven eclesiástico ha sabido grangearse en los ouce años que ha desempeñado su sagrado ministerio el aprecio de sus feligreses y la estimacion de cuantas personas le conocian, por sus buenas prendas personales, por su celo en el cum-plimiento de su cargo y por la caridad evangélica que siempre ha mostrado para con los pobres. Alexand al

La separacion de este jóven sacerdote parece tanto mas estrata, cuanto que, segun afirma un periódico, se ha efectuado para dar cablha en su lugar á un celesiástico a quien se destituyó el afoi1834 por sus opiniones señaadamente contrarias á las nstituciones liberal es.

Segun dice el Popular, en la redaccion le cierto diario absolutista, parece que ha penetrado la discordia, opinando unos redactores porque el periódico siga siendo carlista puro, y otros porque sea absolutista de

El Exemo, ayuntamiento de esta capital parece que ha invitado al Sr. D. Joaquin Espin y Guillen para que componga y dirija la música nacional que ha de ejecutarse en las funciones de teatro que se disponen para soiemnizar la boda de S. M.

Tambien se dice que con el mismo objeto el Sr. D. Ven ara de la Vega está componiendo una comedia original. cu vo título es El Principe de Antequera, antiques

La secretaria general de la academia de Nobles artes de San Fernando anuncia que sigue abierta la matrícula para el próximo curso de arquitectura de 1846

Ha llegado a esta corte el conde de Tho: | no es asi , la Esperanza lo ha arreglado sin duda de | á 1847, y que principiarán los exameues de los que las mar y su señora piren a entrar en esta clase el dia 22 del presente mes desde las nueve de la mañana en adelante, en la escuela especial sita en la ca le del Turco, siguiendo á continuas rion los de los alumnos que no obtuvieron aprobacion en fin del curso último en virtud de la declaracion hecha en 20 de agosto de este año, á la consulta elevada á S. M.

If he till the give now yeller

por la misma academia. Debiendo proponerse por la junta su-prema de sanidad para la provision de la plaza de médicocirujano de las sociedades mineras de Marte y Santa Ciara y sus anejos los pueblos de Carvajales, Losacio, Murga y Marquid, partido de Alcanices, en la provincia de Zamora, dotada con 800 ducados anuales, se admitirán solicitudes por el término de veinte dias, contados desde hoy en la secretaría de S. E., donde se ampliarán las demas noticias relativas á dicha plaza, -El oficial mayor encar-gado de la secretaria, J. S. Toscano.

Dentro de poco se pondra en escena en el teatro del Instituto la uplandida ópera semi-seria Chia+ ra di Rosembergi la por astituta per coluctate per la presentation de la presentation de la coluctation de la coluctatio

Tambien debera representarse muy pronto en el de la Cruz el drama nuevo titulado Los Mis-

Antes de ayer por la tarde salia un hom bre de un portal de la calle Mayor, conduciendo por los cabellos á un muchacho de diez ó doce años á quien arrojó con brutal violencia contra el arroyo, dejándole en el mas lastimoso estado. El agresor volvió a entrar en la casa sia cuidarse de las imprecaciones que le dirigieron cuantas personas fueron testigos de aquel acto de barbarie

Segun habiamos anunciado a nuestros lectores, anoche se celebraron en la iglesia de Sto. Tomas los solemnes funerales por el alma de dona Rosa de Urtiaga, difunta esposa del conocido capitalista don Francisco de las Rivas. En el centro de la iglesia y frente del altar mayor se elevaba un magnifico catafalco de forma piramidal, abovedado su primer cuerpo y adornado el último con una estátua vaciada en yeso. Este suntuoso túmulo levantado hasta la altura de la media naranja del templo, brillaba á la luz de 150 hachas de cera perfectamente dis tribuidas, y bajo un inmenso pabellon de paño negro guaruecido de una franja amarilla. Mas de cuarenta bancos y multitud de sillas estaban destinados á la numerosa concurrencia que asistió á la religiosa ceremonia, y que fué recibida á la entrada, por una comision de parientes de

Comenzada despues del obscurecer la ceremonia, la sefora Felicita Roca y la senorita Maiquez y los seffores Tamberlik y Salas entonaron, en union de un coro com puesto de mas de 50 individuos y al son de nna escogidi. sima orquesta, el sublime Requiem de Nadal. Los tiernos acentos de la seflorita Maiquez y la vibrante voz del se. Bor Tamberlik penetraron en los corazones de todos los amigos del Sr. Rivas que asistieron a la funebre ceremonia por pagar el último tributo de cariño y afecto á la svirtudes de su difunta esposa. Presidia el duelo el Escelentísimo Sr. Patriarca de las Indias.

Noticia de los pueblos y administracio- tonio Gonzalez Lopez (a) Cabezota, hirió en el cuello en el cuello de los 23 premios mayores de los 1,500 Andres Frioso, dependiente del mismo establecimiente. que comprende el último sorteo de loteria moderna.

Numeros.	Premios.	Administracione	8.
8#31226 S	12000 ps. fs.	Zaragoza.	
28359 Of	NO SE 10008 V	San Fernando.	T
8314 ng	3000 as as	Sevillan y apm	
34229	2000	Caena	7
19559	1000	Madrid.	3
3892	an 1000 agas na	Cádiz.	12
37240	ноп1000 двие о	Bilbao.	
B 99428 9 8	toresas i0001stri	Badajoz.	135
g 40536	9000 500 mms v	Alburquerque.	
26992	500	Sevilla.	
34285	500 4011011	Guadalajara.	S
3819800	Haves doosenth	Barcelona.	0.5
9D 42200 10D	TY00 500 at at 4	BriAlgeciras. Aleq	
30423	no 500 con the T	Gerona.	63
4565	400	Barcelona.	
30914	400	Madrid.	103
9029	т в 100 ор воон	Zafra. 18 0 800	Bi.
abie 36d	pp 40000058705	Walladolid .b.bil	
mi45465 sen	MRV400 RAME	Gerona, an ero	33
19576	a of 400	Madrid.	35
7024	400	Barcelona.	35
14844947	msr400re souter	relence Azipion	182
1 21284 1 91	de homoovs qu	Murcia. ase ob	3

La direccion general de loterias ha dis puesto que el sorteo que se ha de celebrar el dia 7 de oca tubre próximo, en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina dona Isabel II, sea de grandes premies, bajo e fondo de 240,000 pesos fuertes, valor de 15,000 billetes il 16 duros cada uno, de cuyo capital se distribuiran en 800 premios 180,000 pesos fuertes en la forma signiente

or sor an A wase	de de	50000	513
san una sandisan	de d	20000	
in. Pamentarno	e les népues	10000	
impen-a carica	olamen shum	9 dir 600808 A8 8	Pi
e e.cal mismo ti	de 4000	le la 0008 dad ,	
by noisiding	de 2000	8000 hor	
of the on the	de 1000	9000	
14.	de 500	7000	
ones 'sorten A	de 01400	потапие000 даниеног	
sonem , 36 menos	og dem 200a-	PRITT 7200 a 901	
e sold elevation	np de 100	cente 000ha et p	
lane sobiation	de 80	8000	
570	de 60	34200	1 13
de conscionario ar	A VASO	d el180000 and	1

les cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterías nacionales.

El dia 14 del mes coriente parece que la light del mes coriente loterías nacionales om an roo sonobueinesteb Y

Andres Frioso, dependiente del mismo establecimiento y murió á poco rato. El juez de primera instancia del Bar. quillo ha empezado ya la sumaria.

Las autoridades de Madrid han tomado estos dias cuantas providencias estan á sus alcances para mantener el órden. Numerosos agentes de policía scuden diariamente á las Córtes, y la guarnicion de Madrid, aunque en la apariencia no está sobre las armas, se observa que todos los batallones se ocupan en ejercicios y

revistas mientras duran las sesiones. Parece que el gobierno ha mandado aproximarse algunas fuerzas a la carretera que conduce desde Irun à Madrid, para custodia de los principes fran-

Sele files o v 55 m de la m Se poro s les 6 alob Cay Tania .oo oo BOLSA. y Tania Tana

> LUNES 21 DE SETIEMBRE. TITULOS DEL 3 POR 100,

Sin operaciones 36 pap. TITULOS DEL 5 POR 100.

Sin operaciones 22 518 pap. Contra la sengaranans Addados, aver duro a

Sin operaciones 6: 718 dinnatural . noises af open

no para seguir .CAMBIOS - contribuciones ha Londres .... 6 90 d. 36 112 p. Granada .......... 112 b. Målaga...... 1 1<sub>12</sub> b. d. Santander..... 1 b. din. Paris id ..... 15 l. 17 s. p. Alicante........ 314 b. Santiago..... par. Barcelona...... 314 b. din. Sevilla ..... 314 b. Bilbao...... 314 b. din. Valencia ..... 3|4 b. Cadiz...... 1 b. Tonsb Zaragoza ..... 112 b. Coruña ...... 112 b. d.

Descuento de letras si por 100 al año.

BOLSAS ESTRANGERAS.O SOJIES LONDRES 14 DE SETIEMBRE, PARIS 16 DE SETIEMBRE meis andras y sidnore con 3484 and a sieme Activa 5 p 8 con 10 c. " " Activa 5 p 8 con Cádiz id. . . . . . . . . Madrid á id. . 15 f. 37 1c. Sevilla id. . . . . . , , , Cádiz á id. . . . 15 f. 57 gc. Bilbao à id. . . . 15 f. 55 c. Bilhao id. .... 1 .0 100" 5 p 8 francés. 119 f. 75 c.

## Pigurense / da. et goipe, one con assaugit dud por sus actes arbitraries; podemos y debe-Al pase que vames les que asoiren à distinguir . los que se refieren á las altas categorías de la in lievado ha ilusiones del Bay y s mon-

et trempo-ne que el abuso se cerrita por si solo.

## CRONICA RELIGIOSA.

San Mauricio y compañeros mártires. S. Emmeramo, obispo de Baviera S. Jonás, presbítero y mártir de Chartres. Santa Iraida, virgen de Alejandría. S. Santino, obispo de Metz. San Lanton, obispo de Constanza. S. Florencio, obispo de Poitiers, en Francia. S. Silvano, confesor de Bourges, y santa Salaberga, abadesa.

Sigue el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Alarcon. La misa y oficio de este dia son en houor de la impresion de las Llagas de San Francisco de Asís, cuya memoria la iglesia celebra hoy con rito doble y

## AVISOS OFICIALES.

ernamento blanco.

Exemo. Sr .- El señor ministro de la Guerra dice hoy al director general de artillería lo que sigue: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de las comunicaciones que V. E. dirigió á este ministerio de mi cargo en 3 de junio y 16 de julio del año próximo pasado para hacer presente el considerable atraso que se esperimenta en la conclusion de algunas causas que se siguen contra individuos del arma de su cargo, por la lentitud con que se evacuan los interrogatorios que se dirigen á las autoridades civiles, y solicitando se disponga lo conveniente para la mas pronta evacuacion de aquellos, y al mismo tiempo que se acuse el recibo á los fiscales en la forma que se juzgue oportuna. Enterada S. M., y despues de haber oido el dictamen del tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha servido resolver, que los fiscales no se dirijan por sí á las justicias y autoridades, sino que han de remitirse los exortos por conducto de los capitanes generales de las provincias, cuando se trate de causas formadas por oficiales del ejército y por el de los subinspec-tores de artillería é ingenieros en las que pertenezcan á estos cuerpos; encargandose por unos y otros gefes al remitir los interrogatorios ú otras diligencias se acuse desde luego su recio para hacerle constar en las causas de que proceden, sin que esto se entienda para la citación de testigos que hayan de declarar ante los espresados fiscales que podrán hacerlo por si sin acudir á sus gefes, conforme se halla dispuesto en el decreto de las Cortes de 11 de setiembre

De real orden comunicada por di cho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. mad ann ab vaiste a

Lo que transcribo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondien-

Lo que se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de los cuerpos de la guarnicion.

## OFICINAS PUBLICAS.

Ministerios. De once á dos ha parte diario en el ministerio de l

Los señores ministros y subsecretario de la Gobernacion de la Península, tienen audiencia todos los dias á su entrada en las secretarías : los oficiales igualmente, segun que á sus ne-

gociados corresponde.

Intendencia. El señor secretario de la de esta provincia da hoy audiencia de tres a cuatro : hay en ella registro diario de des á tres, permitiéndose su entrada á la seccion de contabilidad todos los dias de nueve á tres.

Direccion de rentas. Los señores directores de aduanas éindirectas tienen audiencia diaria á la entrada en sus respectivas oficinas.

El de estancadas la da hoy por la El de loterías todos los dias de dos a tres; los oficiales igualmente ; el par-

te es diario á las tres. Los senores secretario y oficiales del supremo tribunal de Guerra y Marina, la tienen todos los dias no festivos de una á tres,

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.

Habiéndose establecido en el barrio de Gracia, calle de San Salvador un fábrica de ladrillos, tierras y demas productos refractarios bajo la razon so cial de don Antonio Elías y don José Rosich, tienen estos señores la satisfaccion de nunciarle al público.

Si los socios al dar este aviso estimaran prudente seguir la costumbre ge neral de ensalzar los artefactos que se anuncian, seguramente que podrian hacerlo aqui en los suyos con toda confianza y con entera seguridad. Podrian decir que los ladrillos refractarios que se elaboran en su fábrica, que mereció ser privilegiada por S. M., son de una calidad superior á cuantos s han intentado fabricar y se han mandado hasta ahora del estranjero, en l cual no dirian mas que una verdad. Podrian decir que esto lo han prob.do en presencia de personas inteligentes y que se admiraron al reconocer la perfeccion y valor real de los ladrillos que se anuncian. Y podrian, en fin, citar estos hechos y estos testigos para llamar asi á los consumidores, presentándoles un aliciente en la seguridad de los artículos que vayan á com-

Sin embargo, como á nada de esto necesitan los socios apelar para proporcionarse venta en sus artículos, y como saben que siempre satisfarán en todo y por todo á los que gusten honrarlas con su confianza, apoyados en ello, en que están prontos y probarán siempre en presencia de los compradores la bondad superior de los ladrillos refractarios que hayan de vendérseles, dándoles el grado de fuego que se quiera, como para esto se ha mandado construir un horno de prueba, creen que aqui está la mayor seguridad y el mejor elogio de dichos ladrillos : pues aqui los socios, no dicen nuestros refractarios son buenos, sino enseñaremos al comprador y probare mos en su presencia la calidad superior de lo que tengamos la honra de venderle; y esto sin disputa debe satisfacer plenamente la seguridad y confianza del consumidor, que se la da su propio conocimiento, sin perjuicio de responder siempre los socios del género que vendan. La baratura tambien ecomienda los ladrillos refractarios que se anuncian y sobre todo la proporcion de elaborarlos aqui y bajo la forma y dimensiones que gusten lo com-

Los ladrillos refractarios importados del estranjero puestos en venta en España, salen á I 1/2 reales velion cada uno: los de la fábrica de los señores Elías y Rosich, y en ella, se venden á los precios siguientes:

Primera clase. 1 rs. 8 mrs. la pieza. Segunda. " nolonofitizo de receina incomo controlicio Ladrillos.. Tercera. Cuarta Primera clase. 8 rs. quintal. Segunda. " 6"

La dirección de la correspondencia para los que gusten honrarles con su conhanza será o á don Antonio Elias o á don José Rosich, que viven, el primero calle de San Francisco, número 15, y el segundo calle de la Boquetía, número 25, cuarto principal, Barcelona. Y si los ladrillos se quieren bajo una forma ó dimension particular, se acompañará la plantilla.

Amantes los socios de la gloria de su nacion y de proporcionar economías y comodidad á sus compatricios, han admirado siempre que en España no hubiere una fábrica de ladrillos refractarios, cuando las grandes fábricas de vapor, de fundiciones y demas que hoy dia adornan nuestro suelo, probando que en España también se ha introducido el genio de la industria, clamaban su instalacion : continuando asi cuasi con mengua nuestra, que un artículo de primera necesidad y tan făcil de adquirir, debiese venirnos de allende los Pirineos y de la otra parte del mar,

Al verificarlo nosotros es imposible que esto no merezca una recomendacion sincera por parte de nuestros compatricios y una proteccion, mayormente cuando á los consumidores no se les exije sacrificio alguno para verificarlo, sino que por el contrario se les proporciona en su adquisicion una ventaja y una comodidad. Horneros, fábricas de pintados y de loza, todas necesitan ladrillos refractarios, y si á los socios les dispensan su confianza erá el mejor medio que podrán tributar á su afan y desvelo para la invencion de máquinas y demas que les mereció el privilegio que se dignó dis-pensarles S. R. M. Barcelona 29 de agosto de 1846.-4.

# BANCO DE PROGRESO.

EMPRESA DE MEJORAS Y ADELANTOS MATERIALES

CAPITAL SOCIAL 200.000,000 Rs. Vn.

CHARLES OF DIVIDIDO EN 10 200 ( - 912 mm c

20,000 acciones al portador de 1,000 rs. 20.000,000 45,000 acciones nominales de 4,000 rs. 180.000,000

65,000 as Shedred & assess O assisting a 200,000,000 Por otra parce os megosarlo no facerse fluciones, la

Muchas son las asociaciones mercantiles y comerciales que en estos cortos dias se han presentado en nuestro pais obedeciendo al impulso irresistible del siglo; muchas las grandes fuentes de riqueza que con grande ventaja pública, y crecido interés propio, se procuran fomentar con recomendable anhelo; pero muchas son aun las necesidades desatendidas, y los inmensos recursos que ofrece un pais virgen, en que comienza a germinar el espíritu de especulacion y de comercio. Generalmente hasta ahora los capitales sociales se han destinado esclusivamente á grandes proyectos especiales mas ó menos producti-

vos y afortunados, y aun no conocemos en nuestro pais un grande capital protector de las masas, en toda la estension que el Banco de Progreso se propone. En vano tal cual establecimiento piadoso concibió este filantrópico y colosal proyecto; en vano la caridad pública aglomeró cantidades siempre insuficientes á este objeto tan grandioso, porque las rancias teorías y prácticas comerciales establecieron inalterables restricciones y reglamentos que no permiten desarrollar sus tendencias, y porque la sociedad moderna arrastra tras sí grandes necesidades desconocidas de la antigua sociedad. El Banco de Progreso no limitará sus fondos á grandes obras públicas de interés nacional; no se satisfará con una decidida é inmediata proteccion á la agricultura, á las artes y á las ciencias; no solo tenderá á contratas con el gobierno, corporaciones, sociedades y particulares, sino que dedicará su mas solícita atencion á las grandes masas necesitadas, y procurará al fin con desvelo redimir la miseria de las garras de la codicia, y estenderá su benéfico influjo desde el pauperismo hasta la opulencia.

El Banco de Progreso tiene al efecto concebidos estensos proyectos que pondrá inmediatamente en ejecucion con inmensas ventajas públicas, y considerable interés propio, y sin desatender las grandes negociaciones, se consagra desde hoy á las masas.

En su Caja general de ahorros, concebida del modo mas sencillo y desembarazado, pagaderas siempre á presentacion sus imposiciones, podrá cada cual depositar con un rédito fijo de 5 6 6 por 100, segun los casos, ya sus afanosas economías, ó ya sus holgados sobrantes; y un ramo de préstamos, desde 100 rs. hasta la cantidad mayor posible, sobre garantías de cualquiera especie, y con resguardos al portador, abrirá sus benéficas puertas á todos los necesitados, o especuladores, sin necesidad de pasar por humillaciones siempre repugnantes al que pide. El Bunco de Progreso va al fin á obrar en un circulo inmenso é para señoras, de Irlanda, rizadas con ilimitado, y va á presentar al público todas las inmensurables ventajas que ofrecen al comercio de los hombres los documentos al portador.

En vano empero pudiera imaginar conseguir su objeto si sus esfuer zos se limitarán solo á la córte, y no se estendieran á las provincias, y si sus puertas no se abrieran tanto á los capitalistas, como á las reducidas y cortas fortunas, y el Banco de Progreso se promete realizar grandes pensamientos, señalando á sus acciones un interés fijo de 6 p 8 y los dividendos eventuales, y admitiendo desde luego la Caja su propio papel al par, para reunir á su alrededor crecido número de sócios con quienes poder consolidar sus intereses y simpatias, y poder obrar así en un amplísimo círculo.

Es preciso por ahora limitarse á indicaciones generales; cada negociado se regirá por particulares reglamentos, unos ya aprobados por el tribunal de Comercio, y otros preparados para su aprobacion, que veran la luz pública tan pronto como el Banco definitivamente se constituya, y en todos se ha procurado conciliar el mejor interes de los accionistas, con las mayores ventajas del público, y a pesar del considerable pedido de acciones con que ya se cuenta, y que por ahora solo se emita la mitad de su capital social, se abre la emision al público hasta el 30 del corriente en Madrid, y hasta el 15 del próximo en las provincias, dirigiéndose á la Direccion bajo el formulario signiente: Ya han llegado algunas remesas de

que vive en (tal parte) o residente en (tal parte) géneros de abrigo, que como va a ser de tal profesion u oficio, solicita de la Direccion del Banco de Progreso le inscriba por (tantas) acciones (nominales 6 al portador,) obligant dose á aceptar cualquiera menor número que se le señale, y á realizael pago correspondiente tan pronto como se le avise de la adjudicacion. Fecha y firma enterar parmoon lab nois | sh labalitem ab sarang sal a

Las acciones al portador se pagan al contado. Los acciones nominales, 10 por 100 al recibirlas; 5 por 100 a los exigírse mas capital sino por acuerdo de la Junta General de acciotres meses fecha, y á otros tres meses 10 por 100, sin que pueda nistas a propuesta de la Direccion.

Las oficinas del Banco se hallan establecidas en la Carrera de sa Gerónimo, núm. 15 cuarto principal, dondo se dan los Estatutos. Madrid 19 de setiembre de 1846. - requi obitimise sa sel

DIRECCION sol our somem in same in .

Excmo. Sr. D. Alvaro Gomez Becerra.

DIRECTOR GERENTE. Don Pablo Avecilla. DIRECTOR CONTADOR.

Don Gavino Gasco. juicion formados per El Español y por el C. DIRECTOR TESORERO. Don Bartolomé Gonzalez.

na politica estrecha que ser reficzivos y graves, tienen mem JUNTA DE GOBIERNO, salogoriza sal rece

o do los raspectivos titulos que Exemo. Sr. D. José Landero y Corchado, Presidente. Exemo. Sr. Marqués de Camacho, Vice Presidente. D. Luis Franco Alenso.

D. Juan Becerran og sing El D. Pedro Gúdal.

D. Joaquin Mazpule.

D. Joaquin Mazpule.

D. Manuel Lavin y Villoa.

D. Manuel Luceño. And A minum and an about the state of the state

D. Juan Aparicio Secretario. Sr. Marqués de Mataflorida, Vice Secretario.

TEOLOGIA LUGDUNENSE.

Obra adoptada para testo en las universidades del reino.

Se vende en la librería de Villa, plaznela de Santo Domingo, y de Sopeña, calle del Caballero de Gracia, número 22.-55

algunos por su cuenta, y los vende en su

casa á los precios siguientes: de raso y

casimir labrado á 54 reales y de piqué

Camisas de última moda, al estilo Ude Paris y otros géneros de la es-

y 6, id inglesas sin costuras, tan bus-

de lana y estambre desde 4 rs. á 22.

rigoroso el invierno, y habrá mas

consumo, se dan los bombasis supe

riores á 3 rs., las inglesinas superio-

res de 5 rs. á 4; los muletones de un pelo á 5, y los de dos á 5, 6 y 7 reales de vara de ancho; 2000 cha-

quetas de lana interiores, desde el

baratísimo precio de 15 rs. á 40, y las

corsé; chaquetas de niños, desde

5 rs. á 14; pantalones á 18 rs., y

otros géneros como coruñas anchas

y angostas, viveros, creas, cotanzas

y se reciben encargos pare hacer to

da ropa blanca con esmero y equi-

Nota. Que ganga de 2000 vara de plugasteles de 7 rs. lo menos, y se

Una señora viuda cede una habitacion á un caballero ó dos amigos, calle

de Tudescos, núm. 17, cuarto segundo.

Comision de cuartos desalquilados, Coalle de las Platerias núm. 98, cuar-

to bajo. El objeto de esta primitiva comision (única en Madrid que se dedique á este solo negocio) es proporcionar á sus suscritores habitaciones desalquiladas.

Esta comision, es muy útil á los recien llegados á Madrid, para no gastar en po-sadas; á los artesanos, para no perder jornales buscando habitacion; á los seno-

res para no molestarse; á los caseros para

alquilar pronto sus cuartos; y á todos en fin, por su comodidad y baratura; pues

por seis reales reciben en su casa, señas de diez habitaciones, de las circunstan-

cias que dejen anotadas en el libro de registro, dejando á mas dos reale sen de-

posito, los cuales se devuelven, cuando

tienen ya habitacion, si avisan al despa-cho antes de verificar la mudanza.—53.

Chalecos baratísimos. Una oficiala de

Uchaleces que ha trabajado muchos

anos en casa de Utrilla y Borrel, ha hecho

dan á 5 114 y 112.

cadas, desde 8 rs. á 16, asi mismo

superior á 60. Son muy baratos aten-En el despacho provisional del nuevo almacen de los catalanes, calle | diendo al género y su perfeccion, segun de Fuencarral, núm. 31, el que con motivo del derribo de la casa, se ha tienen esperimentado ya muchos cabatrasladado al núm, 16 de la misma: Para primeros de octubre habrá ya de terciopelo. Daràn razon calle Mayor núse han recibido para estas ferias 400 mero 35 cuarto principal interior númecamisas de Holanda é Irlanda, de una admirable hechura y cosido á 48, 55, 60, 70 y 80 rs., y de batista para bo-das á 140 rs. y valen 200, y de otras LETRA INGLESA. hechuras á 32, 40, 50 y 60 rs.; de co-Perfeccion en 21 lecciones: 21 lecciotanza desde 23 á 34 rs. y de varias nes perfeccionan la peor letra que teng la persona de toda edad, haciendo con telas, para dormir desde 20 á 30, id un nuevo y único método desaparecer cualquiera mala letra que los malos prinpunitos, última moda á 36 y 40 rs. cipios y las costumbres envejecidas puey mas regulares á 16, 20, 24, 28 y 30 dan haber producido. reales; 200 sábanas de todos tama-El profesor que ofrece dar este curso, ños, á 22, 24, 30, 36, 40, 50 y 60 rs. ademas de haber obtenido la mayor acep-200 pañuelos, de hatista, hilo puro á tacion y resultado con su método en varias capitales del estrangero (Paris entre 8, 10, 12; 14, 16 y 20 rs. id. con fenefas de color última moda, á 14, 16, 18, ellas); tiene la satisfaccion de haberlo esmerado en esta corte desde su llegada 20 y 22; batistillas y batistas superiores, desde 12 rs. á 40 la vara, abuncon no pequeño número de señor se-noritas y caballeros de toda edad, con su dante surtido de Irlanda y Holanda, desde 9 a 35 rs. vara; mantelerias No se exige recompensa ninguna sino despues de haber conseguido el discipusantiaguesas á 28 y 30 rs., servil etas á 4 112 y 5; juegos adamascados de hilo de 6 y 12 servilletas con mantelile su perfeccionalo notanti al ais Plazuela de Santo Domingo, núm. 14, llo á 120 y 170 rs., y vareado á 8 y 9 ibreria de Villa, 30. reales vara; 2000 varas de cutis para colchones á 30 y 32 cuartos, y los de una sola tela el colchon, á 7, 8, 9, viso. Acaba de llegar á esta corte Lun surtido de almivares de escelente calidad, precedentes de las acredita-das fábricas de la ciudad de Granada. 10 y 12 rs.; abundante surtido de medias desde 3 rs. á 7, id. listadas á 5 En la calle del Fomento, número 28

> un módico precio.-39. En la calle Mayor, número 10, café de Santa Marina, los mozos de este acreditado establecimiento darán razon todos los dias y todas las horas de ellos de un prestamista que se halla con bas-tante dinero disponible para prestarlo al 6 de premio al são sobre casas libres y buenas en esta corte, hallandose los ti-

tanto de almívares como de dulces de to-

das clases, los cuales se despacharán á

dindo, pueden verse muestra

tulos corrientes y bien corrientes , libres de toda embrolla.—36. L'L PRIMO Y EL RELICARIO L'comedia original en tres actos por D. Luis de Olona, representada por primera vez en el teatro de la Cruz en

oetubre de 1843. Se vende & 4 rs. en Madrid, y 5 en las provincias, en los mismos puntos que la Biblioteca de jurisprudencia y le jislacion.

Dor ausentarse de esta corte, se vende un bonito Tilbury, y un par de caballos negros jóvenes, y un facton ca-si nuevo. Plazuela de la Villa, núm. 105,

darán razon -50, qib sol noral4

TEATROS

A las ocho de la noche, funcion 24 de abono. 1. Sinfonia. 2, La graciosa comedia en dos actos, titulada Llueven bofetones. 3. Las mollares. 4. La comedia en un acto, titulada /Atras! 5. Boleras á acho. 6. Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

Museo. A las ocho de la noche, la comedia en dos actos, titulada El espia sin saberlo ó el agente de policia.

memni Editor responsable, sup of RE BIGENCIADO DON TOMAS GONZALEZ

MADRID: IMPRENTA ... A CARGO DE D. A. SANTA COLOMA, plazuela de Isaber, II, núm. 6.